

un i Universidad Internacional de Andalucía A

**Cuentas anuales
2012**



PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI “Del régimen económico y financiero de las universidades públicas”, las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad la universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 93.2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011 de 16 de diciembre, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería de Educación y Ciencia (hoy Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo), para que ésta las remita a la Consejería de Economía y Hacienda (hoy Consejería de Hacienda y Administración Pública) y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria”*.

Por otra parte, la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2012, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, 16 de mayo de 2013

El Rector

La Gerente

Juan Manuel Suárez Japón

Luisa Rancaño Martín

APROBACIÓN

Los contenidos económicos y financieros de estas cuentas anuales del año 2012 fueron conocidos por el Consejo de Gobierno, el 16 de mayo de 2013, y aprobados por el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía en Sesión Ordinaria del día 23 de mayo de 2013.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-PATIMONIAL	5
3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO	16
4. MEMORIA	40
5. INFORME DE AUDITORÍA	56

Cuentas anuales
2012

1. INTRODUCCIÓN

Cuentas anuales
2012

INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales de 2012 que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012 y la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución, han sido elaboradas por la Gerencia y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte. Dichas cuentas se elevan a Consejo de Gobierno que las remite al Patronato para su aprobación.

La estructura del documento es la siguiente:

- La situación económico-patrimonial de la institución.
- La liquidación presupuestaria del ejercicio
- Memoria
- Informe de Auditoría externa.

2. SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuentas anuales
2012

BALANCE

El balance refleja la situación patrimonial de la Universidad al cierre del ejercicio 2012. Se estructura a través de dos grandes masas patrimoniales:

- Activo: constituido por los bienes y derechos de la Universidad, así como los posibles gastos diferidos.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles por terceros y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el inmovilizado y el activo circulante. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:



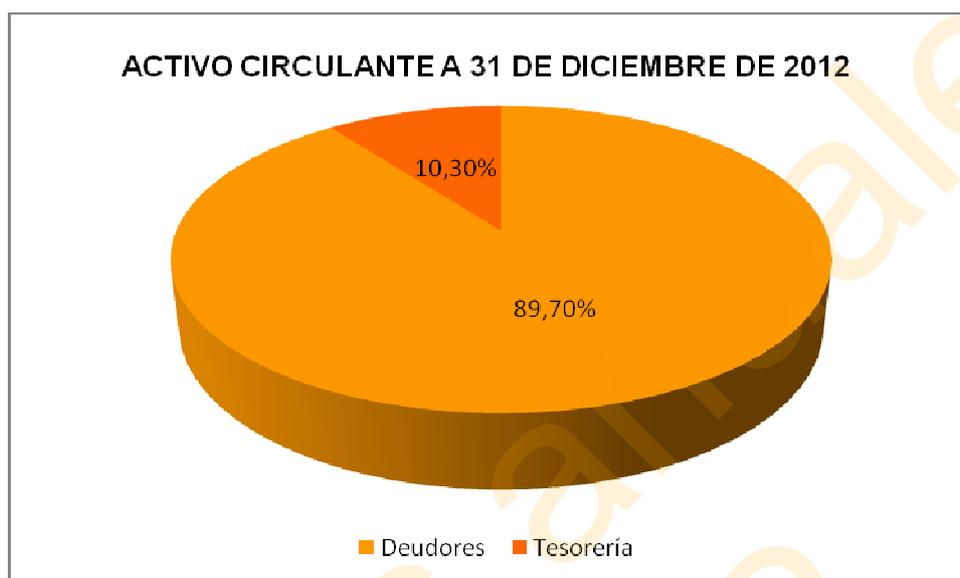
La masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que constituye el conjunto de elementos patrimoniales tangibles e intangibles de carácter permanente.

Dentro del mismo se distingue:

- Inmovilizado inmaterial: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que representan el 1,61% del inmovilizado.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la prestación del servicio con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del inmovilizado suponiendo un 98,24% del mismo.

- Inversiones financieras permanentes, que representan un 0,14% del total inmovilizado.

El capital circulante constituye el 48,58% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el capital circulante al cierre del ejercicio 2012 es la siguiente:



El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre fondos propios y ajenos. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2012 cuenta con el 91,25% de fondos propios y el 8,75% de fondos ajenos.



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
BALANCE
EJERCICIO 2012

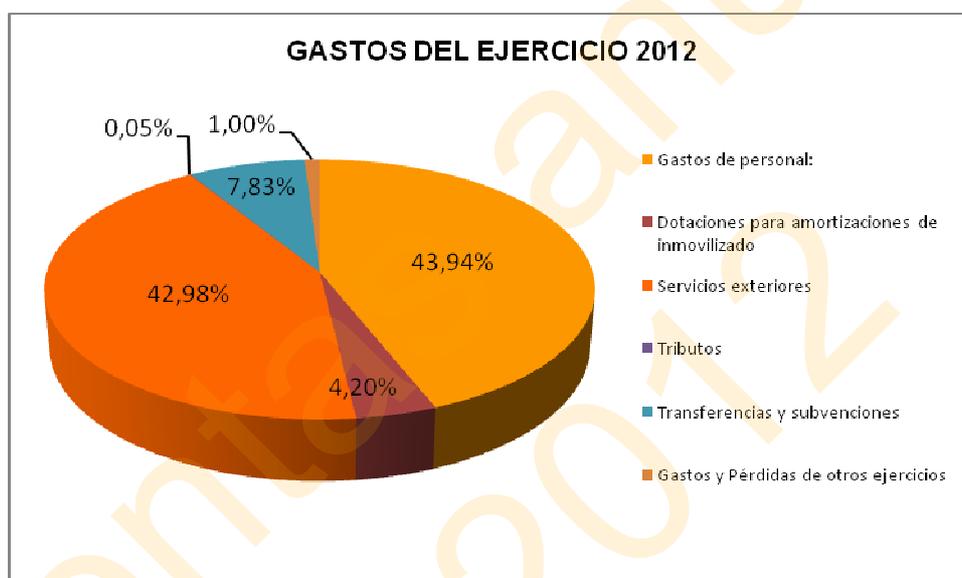
Nº CUENTAS	ACTIVO	2012	2011	Nº CUENTAS	PASIVO	2012	2011
	A) INMOVILIZADO	10.643.618,95	11.137.685,36		A) FONDOS PROPIOS	18.890.063,09	17.086.176,21
	I. Inversiones Destinadas al uso general	0,00	0,00		I. Patrimonio	17.086.176,21	16.438.584,78
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	100	1. Patrimonio	17.086.176,21	16.438.584,78
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
202	3. Bienes comunales	0,00	0,00	103	3. Patrimonio recibido por cesión	0,00	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales	171.876,36	267.106,98	(108)	5. Patrimonio entregado por cesión	0,00	0,00
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	39.717,66	39.717,66	(109)	6. Patrimonio entregado para uso general	0,00	0,00
212	2. Propiedad industrial	18.064,56	18.064,56	11	II. Reservas	0,00	0,00
215	3. Aplicaciones informáticas	599.206,68	591.522,33		III. Resultado de ejercicio anteriores	0,00	0,00
216	4. Propiedad Intelectual	0,00	0,00	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiera	0,00	0,00	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
219	6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	129	IV. Resultados del ejercicio	1.803.886,88	647.591,43
(291),(2922)	7. Provisiones	0,00	0,00	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
(281)	8. Amortizaciones	-485.112,54	-382.197,57		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales	10.456.742,59	10.855.578,38		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
220,221	1. Terrenos y construcciones	10.784.233,39	10.779.932,11	150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	681.684,20	670.863,95	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
224,226	3. Utillaje y mobiliario	2.716.485,74	2.716.485,74	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
227,228,229	4. Otro inmovilizado	1.487.508,81	1.450.376,02	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
(292),(2922)	5. Provisiones	0,00	0,00		II. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
(282)	6. Amortizaciones	-5.213.169,55	-4.762.079,44	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
23	IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	171,173,177	2. Otras deudas	0,00	0,00
	V. Inversiones financieras permanentes	15.000,00	15.000,00	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	15.000,00	15.000,00	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0,00	0,00
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.810.552,51	1.314.174,60
(297),(298)	4. Provisiones	0,00	0,00		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE	10.056.996,65	7.262.665,45	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
	I. Existencias	0,00	0,00	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
	II. Deudores	9.020.740,96	5.698.626,76	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00
43	1. Deudores presupuestarios	9.009.537,88	5.683.136,22		II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
44	2. Deudores no presupuestarios	8.371,36	11.442,14	520	1. Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	526	2. Deudas por intereses	0,00	0,00
470,471,472	4. Administraciones públicas	2.831,72	4.048,40		III. Acreedores	1.810.552,51	1.314.174,60
550,555,558	5. Otros deudores	0,00	0,00	40	1. Acreedores presupuestarios	1.607.690,01	1.000.132,52
(490)	6. Provisiones	0,00	0,00	41	2. Acreedores no presupuestarios	24.067,76	13.855,34
	III. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00	475,476,477	4. Administraciones públicas	122.271,38	185.985,74
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	0,00	521,523,527,528,529,550,554,559	5. Otros acreedores	56.523,36	114.201,00
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
(597),(598)	4. Provisiones	0,00	0,00	485,585	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
57	IV. Tesorería	1.036.255,69	1.564.038,69		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
480,580	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	491	I. Provisión para la devolución de ingresos	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL (A+B+C)...	20.700.615,60	18.400.350,81		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)...	20.700.615,60	18.400.350,81

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

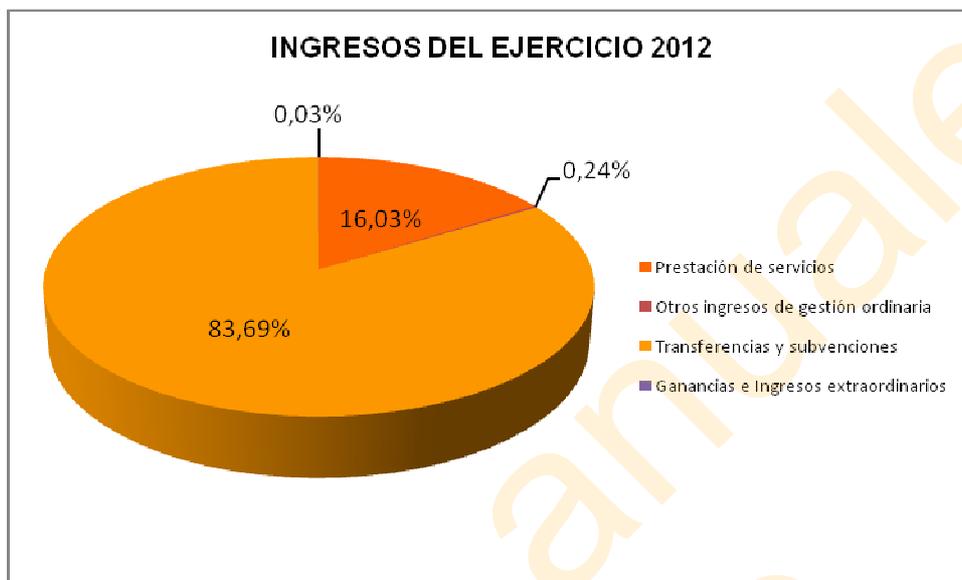
La cuenta del resultado económico-patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2012 ha obtenido un total de ingresos de 15.062.513,55 euros frente a 13.258.626,67 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 1.803.886,88 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 43,94% del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 42,98% de los gastos, las transferencias y subvenciones suman el 7,83% de los gastos, las dotaciones para amortizaciones del inmovilizado ascienden al 4,20% de los gastos, mientras que los tributos y los gastos y pérdidas de otros ejercicios representan el 0,05% y 1,00% respectivamente.



Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 83,69% del total de los ingresos, los derechos reconocidos por prestación de servicios suponen el 16,03% de los ingresos, mientras que otros ingresos de gestión suman el 0,24% y los ingresos y beneficios de otros ejercicios ascienden al 0,03 % de los ingresos.



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS	DEBE	2012	2011	Nº CUENTAS	HABER	2012	2011
	A) GASTOS	13.258.626,67	15.350.323,98		B) INGRESOS	15.062.513,55	15.997.915,41
	1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	12.086.860,36	14.099.964,46		1. Prestación de servicios	2.414.621,03	2.268.809,70
	a) Gastos de personal:	5.825.820,33	6.105.271,98	740	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	115.527,53	112.374,45
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.666.470,04	4.891.525,59	741	b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	2.299.093,50	2.156.435,25
642,643,644	a.2) Cargas sociales	1.159.350,29	1.213.746,39	742	c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	0,00	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00		2. Otros ingresos de gestión ordinaria	36.832,09	84.040,64
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	556.688,05	510.807,50	773	a) Reintegros	4.547,72	4.016,76
	d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00	78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00	0,00		c) Otros ingresos de gestión	31.771,24	63.135,74
691,(791)	d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos	0,00	0,00	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31.771,24	63.135,74
	e) Otros gastos de gestión	5.704.253,49	7.483.883,48	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
62	e.1) Servicios exteriores	5.698.114,08	7.478.117,80	760	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00
63	e.2) Tributos	6.139,41	5.765,68	761,762	e) Ingresos de otros valores negociales y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00		f) Otros intereses e ingresos similares	513,13	16.888,14
	f) Gastos financieros y asimilables	18,91	0,00	763,765,769	f.1) Otros intereses	513,13	16.888,14
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	18,91	0,00	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
696,698,699,(796),(798) (799),697,(797)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00		3. Transferencias y subvenciones	12.606.241,84	13.625.775,75
668	h) Diferencias negativas de cambio	79,58	1,50	750	a) Transferencias corrientes	11.961.066,00	12.464.436,00
	2. Transferencias y subvenciones	1.038.358,19	1.182.883,96	751	b) Subvenciones corrientes	580.902,84	1.161.339,75
650	a) Transferencias corrientes	80.563,29	238.557,00	755	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
651	b) Subvenciones corrientes	957.794,90	942.073,98	756	d) Subvenciones de capital	64.273,00	0,00
655	c) Transferencias de capital	0,00	2.252,98		4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	4.818,59	19.289,32
656	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
	3. Pérdidas y gastos extraordinarios	133.408,12	67.475,56	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	594,83	2.424,58	778	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.818,59	19.289,32
692,(792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00	0,00				
678	c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00				
679	d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	132.813,29	65.050,98				
	AHORRO	1.803.886,88	647.591,43		DESAHORRO		

Los registros de la cuenta de resultados que propone el Plan General de Contabilidad Pública responden más a una preocupación por la solvencia y el equilibrio financiero de la institución que a la necesidad de conocer la eficacia, eficiencia y economía que cada institución alcanza anualmente en su proceso productivo.

Un proceso de determinación del resultado económico-patrimonial de la Universidad que se identificaría más con el seguido por cualquier entidad que trata de alcanzar sus objetivos sería el que se propone en el siguiente cuadro.

Cuentas anuales 2012

GASTOS	IMPORTES	INGRESOS	IMPORTES
a) Gastos de personal:	5.825.820,33	1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	115.527,53
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.666.470,04	2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	2.299.093,50
a.2) Cargas sociales	1.159.350,29	3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	0
b) Prestaciones sociales	0	4) Reintegros	4.547,72
c) Otros gastos de gestión	5.704.253,49	5) Trabajos realizados por la entidad	0
c.1) Servicios exteriores	5.698.114,08	6) Otros ingresos de gestión	31.771,24
c.2) Tributos	6.139,41		
c.3) Otros gastos de gestión corriente	0		
		II. PERDIDA BRUTA DE FUNCIONAMIENTO	9.079.133,83
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	556.688,05		
e) Variaciones de provisiones de tráfico	0		
		III. PERDIDA NETA DE FUNCIONAMIENTO	9.635.821,88
f) Transferencias corrientes	80.563,29	7) Tránsferencias corrientes	11.961.066,00
g) Subvenciones corrientes	957.794,90	8) Subvenciones corrientes	580.902,84
h) Transferencias de capital	0,00	9) Transferencias de capital	0
i) Subvenciones de capital	0	10) Subvenciones de capital	64.273,00
III. EXCEDENTE DE OPERACIONES CORRIENTES			
	1.932.061,77		
j) Gastos financieros y asimilables	18,91	11) Ingresos de participaciones en capital	0
k) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	12) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0
l) Diferencias negativas de cambio	79,58	13) Otros intereses e ingresos asimilados	513,13
		13.1) Otros intereses	513,13
		13.2) Beneficios en inversiones financieras	0
		14) Diferencias positivas de cambio	0
IV. EXCEDENTE FINANCIERO			
	1.932.476,41		
m) Pérdidas procedentes de inmovilizado	594,83	15) Beneficios procedentes del inmovilizado	0
n) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0	16) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0
ñ) Gastos extraordinarios	0	17) Ingresos extraordinarios	0
o) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	132.813,29	18) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.818,59
p) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0		
V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (AHORRO)			
	1.803.886,88		

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Indicadores de liquidez

El término liquidez alude a la capacidad de los activos para convertirse en dinero efectivo de manera inmediata sin pérdida significativa de su valor.

La masa Activo Circulante es, en principio, la más líquida; bastante menor es la liquidez del inmovilizado, incluso, en alguno de sus componentes, puede afirmarse que la liquidez es nula.

Con el **ratio de liquidez general** se intenta apreciar la capacidad de la Universidad para afrontar sus obligaciones y deudas con plazo inferior a un año.

Ratio de liquidez general 2011-2012		
	2011	2012
Activo circulante (1)	7.262.665,45	10.056.996,65
Pasivo circulante (2)	1.314.174,60	1.810.552,51
Liquidez (1)/(2)	5,53	5,55

Como se observa en el cuadro anterior, la liquidez general ha aumentado ligeramente en el ejercicio 2012, con lo que sigue estando muy por encima de la unidad, y por tanto, la Universidad podrá afrontar sus obligaciones y deudas a corto plazo con sus propios recursos.

El **ratio de liquidez inmediata**, por su parte, mide la relación del disponible respecto al exigible, es decir, no se tienen en cuenta los derechos a cobrar de la Universidad.

Ratio de liquidez inmediata 2011-2012		
	2011	2012
Disponible (1)	1.564.038,69	1.036.255,69
Exigible (2)	1.314.174,60	1.810.552,51
Liquidez inmediata (1)/(2)	1,19	0,57

El ratio de liquidez inmediata ha sufrido un importante retroceso con respecto al ejercicio anterior, lo que se traduce en un decremento del saldo de tesorería de un 52,10%. Aunque la Universidad puede seguir haciendo frente a las deudas a corto plazo, sin embargo, se acerca velozmente a un valor del ratio por debajo de 0,50, que se traduciría en tensiones de tesorería y dificultades para hacer frente a las deudas a corto plazo.

Indicadores de solvencia

La solvencia es la capacidad que la Universidad tiene para hacer frente a sus deudas. Debe suceder que el activo real sea mayor que los fondos ajenos totales, es decir, que la Universidad tenga recursos suficientes para afrontar a su vencimiento la totalidad de sus deudas.

El **ratio de solvencia** compara las deudas totales de la Universidad y los recursos totales con los que se podrán atender aquéllas.

Ratio de solvencia 2011-2012		
	2011	2012
Activo (1)	18.400.350,81	20.700.615,60
Exigible total (2)	1.314.174,60	1.810.552,51
Solvencia (1)/(2)	14,00	11,43

En el año 2012 el indicador de solvencia ha disminuido ligeramente con respecto al ejercicio anterior en 2,57 puntos.

El **ratio de cobertura del inmovilizado** mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados.

El propósito es observar la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión.

Ratio de cobertura del inmovilizado con fondos propios 2011-2012		
	2011	2012
Inmovilizado neto (1)	11.137.685,36	10.643.618,95
Fondos propios (2)	17.086.176,21	18.890.063,09
Cobertura (2)/(1)	1,53	1,77

El ratio de cobertura ha experimentado un incremento de 0,14 puntos con respecto al ejercicio anterior, y sigue estando muy por encima de la unidad, con lo que los fondos propios de la Universidad cubren su activo inmovilizado.

3. LIQUIDACIÓN PRESU- PUESTARIA DEL EJERCICIO

Cuentas Anuales 2012

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 15.191.777,80 euros. Estos créditos no experimentaron modificaciones al alza por lo que el presupuesto definitivo fue idéntico al inicial. Con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2011, el presupuesto de 2012 supuso un decremento del 14,40%. No obstante, este ejercicio presupuestario, al igual que el anterior, ha estado marcado por la austeridad.

Sin embargo, el presupuesto inicial de la UNIA se vio a lo largo del ejercicio condicionado por una serie de medidas adoptadas con posterioridad a su aprobación. Así, la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, cifraba en 130 millones de euros la reducción del gasto para el sistema universitario público de Andalucía mediante la adopción de una serie de medidas que se centraban en varios conceptos:

- personal, con una reducción del 5% de las retribuciones íntegras anuales periódicas, reducción que afectaría a los ejercicios 2012 y 2013 y se practicaría sobre aquellos conceptos retributivos que no fueran de competencia estatal.
- prestaciones y gastos sociales
- infraestructuras de carácter científico
- infraestructuras de carácter general
- proyectos y grupos de investigación
- gasto corriente

Estas medidas acordadas en el Consejo Andaluz de Universidades, se vieron modificadas con la publicación de la Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en cuyo artículo 2 se establece una reducción de las retribuciones del personal en la paga extraordinaria del mes de diciembre.

Además de ello, la periodificación de las transferencias de la Financiación Operativa afectó de manera importante a la situación de tesorería de la universidad lo que ha contribuido a una mayor contención del gasto durante el ejercicio.

Y para contribuir al compromiso del plan de reequilibrio de la Junta de Andalucía, la UNIA adoptó nuevas medidas de austeridad que fueron trasladadas a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en las correspondientes fichas de seguimiento del plan de reequilibrio económico-financiero 2012-2014.

Todo esto queda plasmado en una indisponibilidad de crédito por importe de 423.279 euros. Sin embargo, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo no aplicó en este ejercicio este recorte en las transferencias a la Universidad, siendo comunicado al final del mismo, y una vez aprobado el presupuesto del ejercicio 2013, con la advertencia de que dicha desviación positiva implicaría una disminución en el ejercicio 2013. El cuadro explicativo es el siguiente:

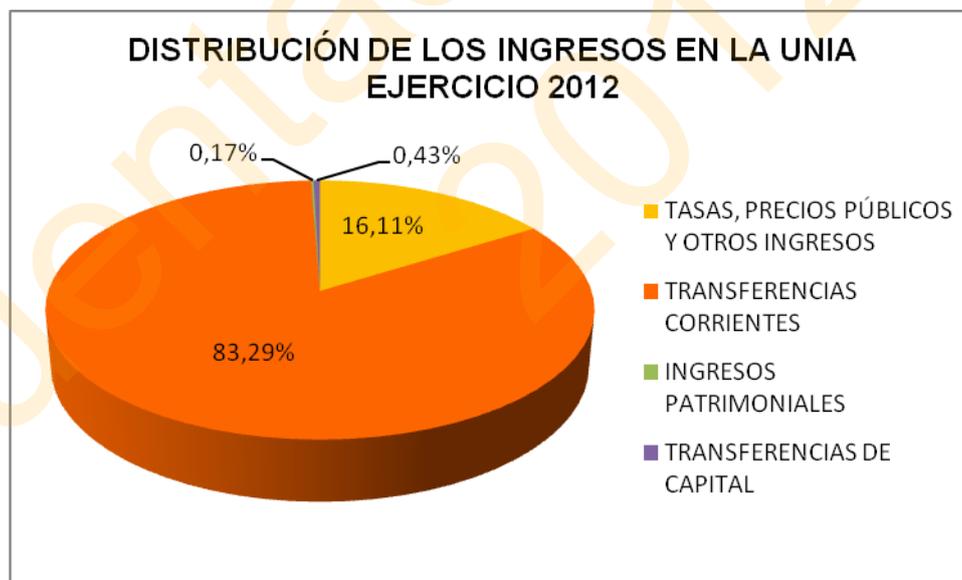
Total acuerdo CAU	Recorte	Liquidación 2012	Financiación operativa tras recorte	Desviaciones
11.978.038	719.101	11.682.216	11.258.937	423.279

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2012, se reconocen unos derechos netos por valor de 15.057.667,96 euros, lo que supone un decremento del 5,76% sobre los derechos reconocidos en el año 2011. De los derechos reconocidos se han recaudado 7.100.183,50 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 47,15%, muy inferior al 67,20% recaudado en el ejercicio anterior, como consecuencia del retraso en el cobro de la financiación proveniente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2012		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.426.516,72	16,11
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.541.968,84	83,29
INGRESOS PATRIMONIALES	24.909,40	0,17
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.273,00	0,43
Total	15.057.667,96	100,00

Las partidas más significativas son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.426.516,72 euros, un 16,11% del total de ingresos; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.041.495,10 euros, representando un 83,29% sobre el mencionado total. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 95,50% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 79,54% sobre el total de derechos reconocidos.



Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han aumentado un 6,15% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas

en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.518.633,46 euros, lo que supone un 62,58% del total del capítulo. Con respecto al ejercicio anterior los derechos reconocidos en este concepto han aumentado en un 14,56%. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 501.465,73 euros, el 20,67% del total de los derechos liquidados del capítulo, lo que supone un aumento del 3,92% sobre los derechos reconocidos en 2011.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resaltan los subconceptos 450.00 y 450.01 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural y financiación operativa vinculada a resultados, que ascienden a 11.726.216 euros, que suponen el 93,50% del total de capítulo cuarto y el 77,88% del total de derechos reconocidos. Como en años anteriores la Comunidad Autónoma continúa siendo la principal fuente de financiación de la Universidad.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Este capítulo presenta, al igual que en el ejercicio precedente, unos resultados en cuanto a derechos liquidados por debajo de lo inicialmente presupuestado, debido fundamentalmente a la bajada de los tipos de interés y a la disminución de los excedentes de tesorería que han mermado los derechos generados por intereses de depósitos.

Capítulo 7: Transferencias de capital

En este capítulo se reconoce un único derecho, que proviene de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y que corresponde al proyecto Universidad Digital

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2012
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.607.642,70	0,00	2.607.642,70	2.572.840,13	146.323,41	0,00	2.426.516,72	2.072.383,21	354.133,51	-181.125,98
Artículo 30. Tasas	37.868,95	0,00	37.868,95	53.488,50	380,75	0,00	53.107,75	51.889,32	1.218,43	15.238,80
Artículo 31. Precios Públicos	441.012,00	0,00	441.012,00	459.573,18	11.215,20	0,00	448.357,98	328.353,29	120.004,69	7.345,98
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.118.511,75	0,00	2.118.511,75	2.047.855,76	134.727,46	0,00	1.913.128,30	1.685.904,34	227.223,96	-205.383,45
Artículo 33. Venta de bienes	6.750,00	0,00	6.750,00	6.793,18	0,00	0,00	6.793,18	1.106,75	5.686,43	43,18
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	4.547,72	0,00	0,00	4.547,72	4.547,72	0,00	4.547,72
Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	0,00	3.500,00	581,79	0,00	0,00	581,79	581,79	0,00	-2.918,21
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.452.612,10	0,00	12.452.612,10	12.547.971,02	6.002,18	0,00	12.541.968,84	4.943.547,14	7.598.421,70	89.356,74
Artículo 40. De la Administración General del Estado	26.100,00	0,00	26.100,00	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00	19.500,00	0,00	-6.600,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	321.005,00	0,00	321.005,00	318.749,62	975,00	0,00	317.774,62	97.282,62	220.492,00	-3.230,38
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	70.614,60	0,00	0,00	70.614,60	59.814,60	10.800,00	58.614,60
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	11.939.507,10	0,00	11.939.507,10	12.038.258,80	5.027,18	0,00	12.033.231,62	4.702.991,92	7.330.239,70	93.724,52
Artículo 46. De Corporaciones locales	53.000,00	0,00	53.000,00	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00	10.000,00	22.000,00	-21.000,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	92.000,00	0,00	92.000,00	59.848,00	0,00	0,00	59.848,00	44.958,00	14.890,00	-32.152,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	67.250,00	0,00	67.250,00	24.909,40	0,00	0,00	24.909,40	19.980,15	4.929,25	-42.340,60
Artículo 52. Intereses de depósitos	22.250,00	0,00	22.250,00	510,64	0,00	0,00	510,64	510,64	0,00	-21.739,36
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	42.000,00	0,00	42.000,00	21.398,76	0,00	0,00	21.398,76	19.469,51	1.929,25	-20.601,24
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.273,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
Artículo 75. De Comunidades Autónomas	64.273,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
TOTAL	15.191.777,80	0,00	15.191.777,80	15.209.993,55	152.325,59	0,00	15.057.667,96	7.100.183,50	7.957.484,46	-134.109,84

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.607.642,70	0,00	2.607.642,70	2.572.840,13	146.323,41	0,00	2.426.516,72	2.072.383,21	354.133,51	-181.125,98
	Artículo 30. Tasas	37.868,95	0,00	37.868,95	53.488,50	380,75	0,00	53.107,75	51.889,32	1.218,43	15.238,80
303	Tasas académicas	37.868,95	0,00	37.868,95	53.488,50	380,75	0,00	53.107,75	51.889,32	1.218,43	15.238,80
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	37.868,95	0,00	37.868,95	53.488,50	380,75	0,00	53.107,75	51.889,32	1.218,43	15.238,80
	303.00.00 Apertura de expediente académico	14.649,00		14.649,00	13.394,25	350,80	0,00	13.043,45	12.200,56	842,89	-1.605,55
	303.00.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.413,50		1.413,50	1.710,15	28,45	0,00	1.681,70	1.588,41	93,29	268,20
	303.00.02 Certificaciones académicas y traslados de expediente académico	0,00		0,00	2.631,20	1,50	0,00	2.629,70	2.616,75	12,95	2.629,70
	303.00.03 Expedición de títulos académicos	21.806,45		21.806,45	35.131,40	0,00	0,00	35.131,40	34.862,10	269,30	13.324,95
	303.00.04 Examen para tesis doctorales	0,00		0,00	621,50	0,00	0,00	621,50	621,50	0,00	621,50
	Artículo 31. Precios Públicos	441.012,00	0,00	441.012,00	459.573,18	11.215,20	0,00	448.357,98	328.353,29	120.004,69	7.345,98
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	441.012,00	0,00	441.012,00	459.573,18	11.215,20	0,00	448.357,98	328.353,29	120.004,69	7.345,98
312.01	Servicios académicos de segundo y tercer ciclo en centros propios	441.012,00		441.012,00	379.743,38	11.133,30	0,00	368.610,08	319.261,69	49.348,39	-72.401,92
312.02	Compensación matrículas becarios MEC	0,00		0,00	69.209,40	0,00	0,00	69.209,40	9.009,00	60.200,40	69.209,40
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	0,00		0,00	6.489,00	81,90	0,00	6.407,10	82,60	6.324,50	6.407,10
312.05	Compensación matrículas de alumnos minusválidos	0,00		0,00	3.541,20	0,00	0,00	3.541,20	0,00	3.541,20	3.541,20
312.06	Compensación matrículas de alumnos víctimas de terrorismo	0,00		0,00	590,20	0,00	0,00	590,20	0,00	590,20	590,20
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.118.511,75	0,00	2.118.511,75	2.047.855,76	134.727,46	0,00	1.913.128,30	1.685.904,34	227.223,96	-205.383,45
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.357.510,00	0,00	1.357.510,00	1.642.158,57	123.525,11	0,00	1.518.633,46	1.321.768,42	196.865,04	161.123,46
320.00	Estudios de extensión universitaria	243.625,00	0,00	243.625,00	343.676,16	17.009,64	0,00	326.666,52	324.766,48	1.900,04	83.041,52
	320.00.00 Apertura de expediente académico	18.000,00		18.000,00	24.828,00	664,00	0,00	24.164,00	23.862,00	302,00	6.164,00
	320.00.02 Certificaciones académicas	0,00		0,00	196,80	32,00	0,00	164,80	164,80	0,00	164,80
	320.00.04 Matrícula	225.625,00		225.625,00	318.651,36	16.313,64	0,00	302.337,72	300.739,68	1.598,04	76.712,72
320.03	Cursos de postgrado	1.113.885,00	0,00	1.113.885,00	1.298.482,41	106.515,47	0,00	1.191.966,94	997.001,94	194.965,00	78.081,94
	320.03.00 Apertura de expediente académico	32.325,00		32.325,00	36.341,98	2.330,28	0,00	34.011,70	33.895,80	115,90	1.686,70
	320.03.01 Expedición de tarjetas de identidad	2.835,00		2.835,00	699,70	50,50	0,00	649,20	628,64	20,56	-2.185,80
	320.03.02 Certificaciones académicas	0,00		0,00	864,80	0,00	0,00	864,80	770,90	93,90	864,80
	320.03.03 Expedición de títulos académicos	14.025,00		14.025,00	2.861,92	275,64	0,00	2.586,28	2.586,28	0,00	-11.438,72
	320.03.04 Matrícula	1.064.700,00		1.064.700,00	1.257.714,01	103.859,05	0,00	1.153.854,96	959.120,32	194.734,64	89.154,96
322	Derechos de examen y selección de personal	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	21,00	0,00	-21,00	-21,00	0,00	-9.021,00
322.02	Derechos de examen para la selección de personal de administración y servicios funcionario	9.000,00		9.000,00	0,00	21,00	0,00	-21,00	-21,00	0,00	-9.021,00
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	3.000,00	0,00	3.000,00	9.204,69	1.921,00	0,00	7.283,69	6.533,69	750,00	4.283,69
323.01	Cursos especialización	3.000,00		3.000,00	1.921,00	1.921,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
323.99	Otros	0,00		0,00	7.283,69	0,00	0,00	7.283,69	6.533,69	750,00	7.283,69
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	749.001,75	0,00	749.001,75	394.773,56	9.260,35	0,00	385.513,21	356.745,23	28.767,98	-363.488,54
325.00	Derechos de alojamiento en colegios y residencias universitarias	320.595,00		320.595,00	183.971,77	6.541,33	0,00	177.430,44	164.786,39	12.644,05	-143.164,56
325.01	Derechos de restauración	414.390,00		414.390,00	200.094,40	2.719,00	0,00	197.375,40	181.537,23	15.838,17	-217.014,60
325.99	Otros	14.016,75		14.016,75	10.707,39	0,02	0,00	10.707,37	10.421,61	285,76	-3.309,38
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	1.718,94	0,00	0,00	1.718,94	878,00	840,94	1.718,94
329.99	Otros	0,00		0,00	1.718,94	0,00	0,00	1.718,94	878,00	840,94	1.718,94
	Artículo 33. Venta de bienes	6.750,00	0,00	6.750,00	6.793,18	0,00	0,00	6.793,18	1.106,75	5.686,43	43,18
330	Venta de publicaciones propias	6.750,00	0,00	6.750,00	6.793,18	0,00	0,00	6.793,18	1.106,75	5.686,43	43,18
330.00	Venta de libros y revistas	6.750,00		6.750,00	6.793,18	0,00	0,00	6.793,18	1.106,75	5.686,43	43,18

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	4.547,72	0,00	0,00	4.547,72	4.547,72	0,00	4.547,72
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	4.547,72	0,00	0,00	4.547,72	4.547,72	0,00	4.547,72
380.00	<i>De ejercicios cerrados</i>	0,00		0,00	4.547,72	0,00	0,00	4.547,72	4.547,72	0,00	4.547,72
	Artículo 39. Otros ingresos	3.500,00	0,00	3.500,00	581,79	0,00	0,00	581,79	581,79	0,00	-2.918,21
392	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	2,49	0,00	0,00	2,49	2,49	0,00	2,49
392.00	<i>Intereses de demora</i>	0,00		0,00	2,49	0,00	0,00	2,49	2,49	0,00	2,49
399	Ingresos diversos	3.500,00	0,00	3.500,00	579,30	0,00	0,00	579,30	579,30	0,00	-2.920,70
399.00	<i>Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias</i>	2.000,00		2.000,00	579,30	0,00	0,00	579,30	579,30	0,00	-1.420,70
399.99	<i>Otros ingresos</i>	1.500,00		1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.500,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.452.612,10	0,00	12.452.612,10	12.547.971,02	6.002,18	0,00	12.541.968,84	4.943.547,14	7.598.421,70	89.356,74
	Artículo 40. De la Administración General del Estado	26.100,00	0,00	26.100,00	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00	19.500,00	0,00	-6.600,00
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	26.100,00	0,00	26.100,00	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00	19.500,00	0,00	-6.600,00
400.00	<i>Del Ministerio de Educación y Ciencia</i>	26.100,00		26.100,00	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00	19.500,00	0,00	-6.600,00
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	321.005,00	0,00	321.005,00	318.774,62	975,00	0,00	317.774,62	97.282,62	220.492,00	-3.230,38
410	De organismos autónomos estatales	0,00	0,00	0,00	9.744,00	0,00	0,00	9.744,00	9.744,00	0,00	9.744,00
410.00	<i>De organismos autónomos estatales</i>	0,00		0,00	9.744,00	0,00	0,00	9.744,00	9.744,00	0,00	9.744,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	321.005,00	0,00	321.005,00	309.005,62	975,00	0,00	308.030,62	87.538,62	220.492,00	-12.974,38
411.00	<i>De organismos autónomos de la Junta de Andalucía</i>	321.005,00		321.005,00	309.005,62	975,00	0,00	308.030,62	87.538,62	220.492,00	-12.974,38
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	70.614,60	0,00	0,00	70.614,60	59.814,60	10.800,00	58.614,60
440	De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.000,00
440.00	<i>De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos</i>	12.000,00		12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.000,00
441	De universidades públicas	0,00	0,00	0,00	70.614,60	0,00	0,00	70.614,60	59.814,60	10.800,00	70.614,60
441.00	<i>De universidades públicas</i>	0,00		0,00	70.614,60	0,00	0,00	70.614,60	59.814,60	10.800,00	70.614,60
	Artículo 45. De Comunidades Autónomas	11.939.507,10	0,00	11.939.507,10	12.038.258,80	5.027,18	0,00	12.033.231,62	4.702.991,92	7.330.239,70	93.724,52
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	11.910.407,10	0,00	11.910.407,10	11.977.222,10	0,00	0,00	11.977.222,10	4.708.019,10	7.269.203,00	66.815,00
450.00	<i>Financiación básica</i>	8.243.741,00		8.243.741,00	8.488.101,00	0,00	0,00	8.488.101,00	2.129.533,00	6.358.568,00	244.360,00
450.01	<i>Contrato Programa</i>	3.512.037,00		3.512.037,00	3.238.115,00	0,00	0,00	3.238.115,00	2.327.480,00	910.635,00	-273.922,00
450.06	<i>Otros planes concertados</i>	0,00		0,00	185.000,00	0,00	0,00	185.000,00	185.000,00	0,00	185.000,00
450.99	<i>Otros</i>	154.629,10		154.629,10	66.006,10	0,00	0,00	66.006,10	66.006,10	0,00	-88.623,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	29.100,00	0,00	29.100,00	61.036,70	5.027,18	0,00	56.009,52	-5.027,18	61.036,70	26.909,52
451.00	<i>De Presidencia</i>	0,00		0,00	0,00	1.470,24	0,00	-1.470,24	-1.470,24	0,00	-1.470,24
451.01	<i>De Gobernación</i>	2.100,00		2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.100,00
451.08	<i>De Salud</i>	27.000,00		27.000,00	61.036,70	3.556,94	0,00	57.479,76	-3.556,94	61.036,70	30.479,76
	Artículo 46. De Corporaciones locales	53.000,00	0,00	53.000,00	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00	10.000,00	22.000,00	-21.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	34.000,00	0,00	34.000,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	2.000,00	22.000,00	-10.000,00
460.00	<i>De diputaciones y cabildos insulares</i>	34.000,00		34.000,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	2.000,00	22.000,00	-10.000,00
461	De ayuntamientos	19.000,00	0,00	19.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	-11.000,00
461.00	<i>De ayuntamientos</i>	19.000,00		19.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	-11.000,00
	Artículo 47. De Empresas Privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
479	De otras empresas privadas	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
479.00	<i>De otras empresas privadas</i>	9.000,00		9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	92.000,00	0,00	92.000,00	59.848,00	0,00	0,00	59.848,00	44.958,00	14.890,00	-32.152,00
481	De instituciones sin fines de lucro	92.000,00	0,00	92.000,00	59.848,00	0,00	0,00	59.848,00	44.958,00	14.890,00	-32.152,00
481.00	De instituciones sin fines de lucro	92.000,00		92.000,00	59.848,00	0,00	0,00	59.848,00	44.958,00	14.890,00	-32.152,00
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	67.250,00	0,00	67.250,00	24.909,40	0,00	0,00	24.909,40	19.980,15	4.929,25	-42.340,60
	Artículo 52. Intereses de depósitos	22.250,00	0,00	22.250,00	510,64	0,00	0,00	510,64	510,64	0,00	-21.739,36
520	Intereses de cuentas bancarias	22.250,00	0,00	22.250,00	510,64	0,00	0,00	510,64	510,64	0,00	-21.739,36
520.00	Intereses de cuentas bancarias	22.250,00		22.250,00	510,64	0,00	0,00	510,64	510,64	0,00	-21.739,36
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	42.000,00	0,00	42.000,00	21.398,76	0,00	0,00	21.398,76	19.469,51	1.929,25	-20.601,24
541	Alquiler y producto de inmuebles	42.000,00	0,00	42.000,00	21.398,76	0,00	0,00	21.398,76	19.469,51	1.929,25	-20.601,24
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	42.000,00		42.000,00	21.398,76	0,00	0,00	21.398,76	19.469,51	1.929,25	-20.601,24
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
551	De concesiones administrativas	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
551.00	De cafeterías	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
	CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.273,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
	Artículo 75. De Comunidades Autónomas	64.273,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
750	De la Consejería con competencia en materia de universidades	64.273,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
750.09	Para otras inversiones	64.273,00		64.273,00	64.273,00	0,00	0,00	64.273,00	64.273,00	0,00	0,00
	TOTAL	15.191.777,80	0,00	15.191.777,80	15.209.993,55	152.325,59	0,00	15.057.667,96	7.100.183,50	7.957.484,46	-134.109,84

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2012

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES (1)	ESTRUCTURA DE INGRESOS (2)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (3)	GRADO DE RECAUDACIÓN (4)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00%	16,11%	93,05%	85,41%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	83,29%	100,72%	39,42%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,17%	37,04%	80,21%
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00%	0,43%	100,00%	100,00%
TOTAL	0,00%	100,00%	99,12%	47,15%

(1) Modificaciones/Previsiones inicialesx100

(2) Derechos reconocidos/Total de derechos reconocidosx100

(3) Derechos reconocidos/Previsiones finalesx100

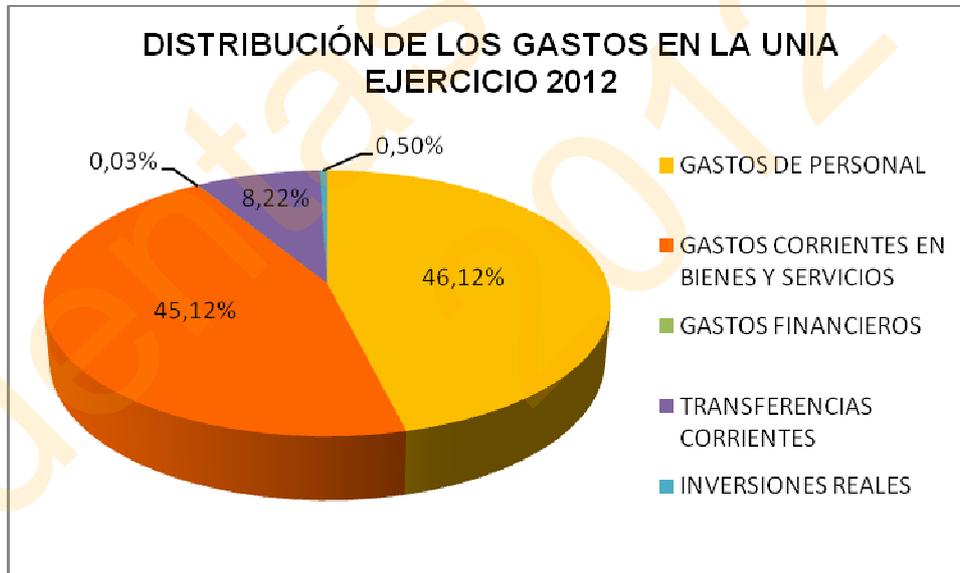
(4) Cobros realizados/Derechos reconocidosx100

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2012 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 12.631.746,97 euros y unos pagos totales de 11.117.759,19 euros, que representan un porcentaje de pago del 88,01%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 1.513.987,78 euros.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2011		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	5.825.820,33	46,12
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.699.966,61	45,12
GASTOS FINANCIEROS	4.385,37	0,03
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.038.358,19	8,22
INVERSIONES REALES	63.216,47	0,50
Total	12.631.746,97	100,00

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.825.820,33 euros, un 46,12% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 5.699.966,61 euros, que representan un 45,12% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.038.358,19 euros, que alcanzan el 8,22% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 63.216,47 euros, suponen un 0,50% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio.



Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (5.825.820,33 euros) ha supuesto un decremento del 4,58% con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Los gastos de personal se estructuran atendiendo, fundamentalmente, al régimen jurídico del mismo, destacando el artículo dedicado a las retribuciones de funcionarios, con un importe de 2.865.678,07 euros, lo que supone un 49,19% del total del capítulo. Por su parte, los gastos del personal laboral ascienden a 976.906.17 euros, un 15,03% del mencionado total.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar aquellos destinados a la adquisición de material, suministros y otros, 5.184.873,02 euros, que representan el 90,96% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 41,05% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Sin embargo, con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo sufre una contracción del 24,29%, estrechamente vinculada a la reducción del gasto en actividad académica conforme a la entrada en vigor del nuevo Reglamento de retribuciones de las enseñanzas de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía que supuso una disminución de los honorarios a profesores en torno al 25%. Además a ello también ha contribuido la reducción de los gastos destinados a restauración del alumnado y alojamiento del profesorado (226.06)

En este capítulo se han concentrado gran parte de los ajustes realizados para contribuir al plan de reequilibrio financiero de la Junta de Andalucía destacando los que afectan a información, divulgación y publicidad (226.02), actividades culturales (226.09), gastos de mantenimiento de los sistemas para procesos de la información (216.00), trabajos con otras empresas, principalmente seguridad y limpieza (227) o indemnizaciones por razón del servicio (23).

Capítulo 3: Gastos financieros

Las obligaciones contraídas en este capítulo corresponden a gastos por servicios bancarios, no existiendo gastos financieros propiamente dicho en esta universidad.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destaca el concepto dedicado a becas y ayudas propias a estudiantes que supone el 74,56% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 6,13% por 100 del total general de obligaciones contraídas. Esta partida de gasto ha experimentado una disminución de un 6,45% en relación a las obligaciones contraídas en el año 2011.

Capítulo 6: Inversiones reales

Dada la coyuntura económica en la que nos desenvolvemos en los últimos ejercicios económicos el esfuerzo inversor de la UNIA es prácticamente nulo, de hecho las inversiones sólo representan el 0,50% del total de obligaciones contraídas.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.454.134,81	0,00	6.454.134,81	5.825.820,33	5.825.820,33	5.724.474,79	101.345,54	628.314,48
Artículo 11. Personal eventual	150.523,73	0,00	150.523,73	137.375,51	137.375,51	137.375,51	0,00	13.148,22
Artículo 12. Funcionarios	3.122.937,32	0,00	3.122.937,32	2.865.678,07	2.865.678,07	2.845.699,21	19.978,86	257.259,25
Artículo 13. Laborales	980.347,71	0,00	980.347,71	875.848,90	875.848,90	875.848,90	0,00	104.498,81
Artículo 15. Incentivos al rendimiento	810.390,94	0,00	810.390,94	787.567,56	787.567,56	787.567,56	0,00	22.823,38
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.389.935,10	0,00	1.389.935,10	1.159.350,29	1.159.350,29	1.077.983,61	81.366,68	230.584,81
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.445.830,07	-87.793,00	7.358.037,07	5.699.966,61	5.699.966,61	4.350.415,81	1.349.550,80	1.741.989,58
Artículo 20. Arrendamientos y canones	147.250,00	0,00	147.250,00	138.644,26	138.644,26	117.483,88	21.160,38	8.605,74
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	342.850,00	0,00	342.850,00	253.575,05	253.575,05	195.279,90	58.295,15	89.274,95
Artículo 22. Material, suministros y otros	6.793.730,07	-87.793,00	6.705.937,07	5.184.873,02	5.184.873,02	3.921.834,71	1.263.038,31	1.604.983,17
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	0,00	162.000,00	122.874,28	122.874,28	115.817,32	7.056,96	39.125,72
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	6.000,00	4.385,37	4.385,37	4.385,37	0,00	1.614,63
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	6.000,00	0,00	6.000,00	4.385,37	4.385,37	4.385,37	0,00	1.614,63
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.209.255,00	87.793,00	1.297.048,00	1.038.358,19	1.038.358,19	989.141,71	49.216,48	258.689,81
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	50.000,00	0,00	50.000,00	17.216,06	17.216,06	17.216,06	0,00	32.783,94
Artículo 45. A comunidades autónomas	48.989,00	-48.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.103.266,00	-10.500,00	1.092.766,00	868.435,13	868.435,13	863.403,25	5.031,88	224.330,87
Artículo 49. Al Exterior	7.000,00	147.282,00	154.282,00	152.707,00	152.707,00	108.522,40	44.184,60	1.575,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	76.557,92	0,00	76.557,92	63.216,47	63.216,47	49.341,51	13.874,96	13.341,45
Artículo 60. Inversión nueva	76.557,92	0,00	76.557,92	63.216,47	63.216,47	49.341,51	13.874,96	13.341,45
TOTAL	15.191.777,80	0,00	15.191.777,80	12.631.746,97	12.631.746,97	11.117.759,19	1.513.987,78	2.643.949,95

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.454.134,81	0,00	6.454.134,81	5.825.820,33	5.825.820,33	5.724.474,79	101.345,54	628.314,48
	Artículo 11. Personal eventual	150.523,73	0,00	150.523,73	137.375,51	137.375,51	137.375,51	0,00	13.148,22
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	150.523,73	0,00	150.523,73	137.375,51	137.375,51	137.375,51	0,00	13.148,22
110.00	Retribuciones básicas	62.547,24		62.547,24	50.874,20	50.874,20	50.874,20	0,00	11.673,04
110.01	Retribuciones complementarias	87.976,49		87.976,49	86.501,31	86.501,31	86.501,31	0,00	1.475,18
	Artículo 12. Funcionarios	3.122.937,32	0,00	3.122.937,32	2.865.678,07	2.865.678,07	2.845.699,21	19.978,86	257.259,25
120	Retribuciones básicas.	1.290.808,30	0,00	1.290.808,30	1.223.657,31	1.223.657,31	1.223.657,31	0,00	67.150,99
120.00	Personal docente e investigador	14.677,32		14.677,32	13.992,96	13.992,96	13.992,96	0,00	684,36
120.01	Personal de administración y servicios	1.118.342,25		1.118.342,25	1.067.786,40	1.067.786,40	1.067.786,40	0,00	50.555,85
120.05	Trienios	157.788,73		157.788,73	141.877,95	141.877,95	141.877,95	0,00	15.910,78
121	Retribuciones complementarias	1.832.129,02	0,00	1.832.129,02	1.642.020,76	1.642.020,76	1.622.041,90	19.978,86	190.108,26
121.00	Complemento de destino P.D.I.	17.026,20		17.026,20	15.809,95	15.809,95	15.809,95	0,00	1.216,25
121.01	Complemento de destino P.A.S.	700.561,65		700.561,65	620.581,12	620.581,12	620.581,12	0,00	79.980,53
121.02	Complemento específico P.D.I.	161.267,81		161.267,81	143.224,25	143.224,25	123.245,39	19.978,86	18.043,56
121.03	Complemento específico P.A.S.	953.273,37		953.273,37	862.405,44	862.405,44	862.405,44	0,00	90.867,93
	Artículo 13. Laborales	980.347,71	0,00	980.347,71	875.848,90	875.848,90	875.848,90	0,00	104.498,81
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	564.651,26	0,00	564.651,26	473.903,38	473.903,38	473.903,38	0,00	90.747,88
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	564.651,26		564.651,26	473.903,38	473.903,38	473.903,38	0,00	90.747,88
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	241.349,73	0,00	241.349,73	201.849,99	201.849,99	201.849,99	0,00	39.499,74
131.01	Otras remuneraciones P.A.S.	241.349,73		241.349,73	201.849,99	201.849,99	201.849,99	0,00	39.499,74
134	Laboral eventual	174.346,71	0,00	174.346,71	200.095,53	200.095,53	200.095,53	0,00	-25.748,82
134.00	Retribuciones básicas	136.627,01		136.627,01	145.197,09	145.197,09	145.197,09	0,00	-8.570,08
134.01	Otras retribuciones	37.719,71		37.719,71	54.898,44	54.898,44	54.898,44	0,00	-17.178,73
	Artículo 15. Incentivos al rendimiento	810.390,94	0,00	810.390,94	787.567,56	787.567,56	787.567,56	0,00	22.823,38
150	Productividad	810.390,94	0,00	810.390,94	787.567,56	787.567,56	787.567,56	0,00	22.823,38
150.00	Productividad por méritos investigadores	1.482,85		1.482,85	1.443,96	1.443,96	1.443,96	0,00	38,89
150.01	Complementos autonómicos art. 66 L.O.U.	7.816,92		7.816,92	7.052,14	7.052,14	7.052,14	0,00	764,78
150.03	Productividad P.A.S.	801.091,16		801.091,16	779.071,46	779.071,46	779.071,46	0,00	22.019,70
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.389.935,10	0,00	1.389.935,10	1.159.350,29	1.159.350,29	1.077.983,61	81.366,68	230.584,81
160	Cuotas Sociales	1.304.472,11	0,00	1.304.472,11	1.074.620,76	1.074.620,76	993.254,08	81.366,68	229.851,35
160.00	Seguridad Social	1.304.472,11		1.304.472,11	1.074.620,76	1.074.620,76	993.254,08	81.366,68	229.851,35
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	85.463,00	0,00	85.463,00	84.729,53	84.729,53	84.729,53	0,00	733,47
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	5.500,00		5.500,00	5.637,80	5.637,80	5.637,80	0,00	-137,80
162.05	Acción social	75.963,00		75.963,00	75.956,70	75.956,70	75.956,70	0,00	6,30
162.06	Seguros	4.000,00		4.000,00	3.135,03	3.135,03	3.135,03	0,00	864,97

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.445.830,07	-87.793,00	7.358.037,07	5.699.966,61	5.699.966,61	4.350.415,81	1.349.550,80	1.741.989,58
	Artículo 20. Arrendamientos y canones	147.250,00	0,00	147.250,00	138.644,26	138.644,26	117.483,88	21.160,38	8.605,74
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	136.000,00	0,00	136.000,00	131.554,61	131.554,61	112.270,97	19.283,64	4.445,39
202.00	<i>Arrendamiento de edificios y otras construcciones</i>	136.000,00		136.000,00	131.554,61	131.554,61	112.270,97	19.283,64	4.445,39
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
203.00	<i>Maquinaria</i>	500,00		500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	2.000,00	0,00	2.000,00	682,95	682,95	682,95	0,00	1.317,05
204.00	<i>Arrendamiento de elementos de transporte</i>	2.000,00		2.000,00	682,95	682,95	682,95	0,00	1.317,05
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	4.000,00	0,00	4.000,00	2.546,05	2.546,05	1.769,72	776,33	1.453,95
205.00	<i>Arrendamiento de mobiliario y enseres</i>	500,00		500,00	144,45	144,45	91,07	53,38	355,55
205.01	<i>Arrendamiento de equipos de oficina</i>	3.500,00		3.500,00	2.401,60	2.401,60	1.678,65	722,95	1.098,40
208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	3.500,00	0,00	3.500,00	3.605,50	3.605,50	2.541,33	1.064,17	-105,50
208.00	<i>Arrendamiento de otro inmovilizado material</i>	3.500,00		3.500,00	3.605,50	3.605,50	2.541,33	1.064,17	-105,50
209	Cánones	1.250,00	0,00	1.250,00	255,15	255,15	218,91	36,24	994,85
209.00	<i>Cánones</i>	1.250,00		1.250,00	255,15	255,15	218,91	36,24	994,85
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	342.850,00	0,00	342.850,00	253.575,05	253.575,05	195.279,90	58.295,15	89.274,95
211	Terrenos y bienes naturales	4.000,00	0,00	4.000,00	4.348,44	4.348,44	0,00	4.348,44	-348,44
211.00	<i>Terrenos y bienes naturales</i>	4.000,00		4.000,00	4.348,44	4.348,44	0,00	4.348,44	-348,44
212	Edificios y otras construcciones	72.000,00	0,00	72.000,00	35.186,28	35.186,28	33.217,30	1.968,98	36.813,72
212.00	<i>Edificios y otras construcciones</i>	72.000,00		72.000,00	35.186,28	35.186,28	33.217,30	1.968,98	36.813,72
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	90.500,00	0,00	90.500,00	75.903,73	75.903,73	53.803,97	22.099,76	14.596,27
213.00	<i>Maquinaria</i>	1.500,00		1.500,00	67,64	67,64	67,64	0,00	1.432,36
213.01	<i>Instalaciones</i>	89.000,00		89.000,00	75.836,09	75.836,09	53.736,33	22.099,76	13.163,91
214	Elementos de Transporte	2.000,00	0,00	2.000,00	2.564,30	2.564,30	1.413,77	1.150,53	-564,30
214.00	<i>Elementos de Transporte</i>	2.000,00		2.000,00	2.564,30	2.564,30	1.413,77	1.150,53	-564,30
215	Mobiliario y Enseres	24.250,00	0,00	24.250,00	26.091,07	26.091,07	19.335,07	6.756,00	-1.841,07
215.00	<i>Mobiliario y Enseres</i>	5.500,00		5.500,00	12.436,65	12.436,65	9.326,51	3.110,14	-6.936,65
215.01	<i>Equipos de oficina</i>	18.750,00		18.750,00	13.654,42	13.654,42	10.008,56	3.645,86	5.095,58
216	Sistemas para procesos de información	150.100,00	0,00	150.100,00	109.481,23	109.481,23	87.509,79	21.971,44	40.618,77
216.00	<i>Sistemas para procesos de información</i>	150.100,00		150.100,00	109.481,23	109.481,23	87.509,79	21.971,44	40.618,77
	Artículo 22. Material, suministros y otros	6.793.730,07	-87.793,00	6.705.937,07	5.184.873,02	5.184.873,02	3.921.834,71	1.263.038,31	1.604.983,17
220	Material de oficina	103.100,00	0,00	103.100,00	96.520,38	96.520,38	75.430,98	21.089,40	6.579,62
220.00	<i>Material de oficina ordinario no inventariable</i>	40.500,00		40.500,00	42.124,95	42.124,95	29.221,43	12.903,52	-1.624,95
220.01	<i>Prensa, revistas, libros y otras publicaciones</i>	39.600,00		39.600,00	38.278,85	38.278,85	32.700,83	5.578,02	1.321,15
220.02	<i>Material informático no inventariable</i>	23.000,00		23.000,00	16.116,58	16.116,58	13.508,72	2.607,86	6.883,42

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221	Suministros	277.450,00	0,00	277.450,00	290.882,26	290.882,26	243.003,66	47.878,60	-13.432,26
221.00	Energía eléctrica	178.800,00		178.800,00	218.093,52	218.093,52	186.801,25	31.292,27	-39.293,52
221.01	Agua	10.350,00		10.350,00	7.310,86	7.310,86	5.918,24	1.392,62	3.039,14
221.02	Gas	15.000,00		15.000,00	17.099,00	17.099,00	8.513,80	8.585,20	-2.099,00
221.03	Combustible	6.500,00		6.500,00	7.376,21	7.376,21	7.376,21	0,00	-876,21
221.05	Productos alimenticios	9.000,00		9.000,00	7.642,99	7.642,99	7.122,05	520,94	1.357,01
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	300,00		300,00	50,14	50,14	50,14	0,00	249,86
221.07	Material docente	11.750,00		11.750,00	2.220,96	2.220,96	2.220,96	0,00	9.529,04
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	250,00		250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
221.10	Material para reparaciones de edificios y otras construcciones	0,00		0,00	136,14	136,14	136,14	0,00	-136,14
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	1.500,00		1.500,00	1.201,02	1.201,02	1.051,45	149,57	298,98
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	7.750,00		7.750,00	5.728,26	5.728,26	4.114,72	1.613,54	2.021,74
221.99	Otros Suministros	36.250,00		36.250,00	24.023,16	24.023,16	19.698,70	4.324,46	12.226,84
222	Comunicaciones	196.400,00	0,00	196.400,00	191.335,42	191.335,42	151.804,84	39.530,58	5.064,58
222.00	Telefónicas	147.200,00		147.200,00	160.697,86	160.697,86	130.293,28	30.404,58	-13.497,86
222.01	Postales	49.000,00		49.000,00	30.637,56	30.637,56	21.511,56	9.126,00	18.362,44
222.02	Telegráficas	200,00		200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
223	Transportes	2.500,00	0,00	2.500,00	2.803,84	2.803,84	2.348,32	455,52	-303,84
223.00	Transportes	2.500,00		2.500,00	2.803,84	2.803,84	2.348,32	455,52	-303,84
224	Primas de seguros	26.000,00	0,00	26.000,00	25.851,42	25.851,42	10.721,79	15.129,63	148,58
224.00	Edificios y otras construcciones	9.000,00		9.000,00	9.560,53	9.560,53	9.560,53	0,00	-560,53
224.01	Elementos de Transporte	3.000,00		3.000,00	3.147,54	3.147,54	1.002,03	2.145,51	-147,54
224.09	Otros riesgos	14.000,00		14.000,00	13.143,35	13.143,35	159,23	12.984,12	856,65
225	Tributos	6.000,00	0,00	6.000,00	6.139,41	6.139,41	5.844,33	295,08	-139,41
225.00	Estatales	1.000,00		1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
225.01	Locales	4.700,00		4.700,00	5.560,28	5.560,28	5.265,20	295,08	-860,28
225.02	Autonómicos	300,00		300,00	579,13	579,13	579,13	0,00	-279,13
226	Gastos diversos	5.209.480,07	-87.793,00	5.121.687,07	3.667.003,55	3.667.003,55	2.765.170,70	901.832,85	1.454.683,52
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	24.500,00		24.500,00	8.535,06	8.535,06	7.746,30	788,76	15.964,94
226.02	Información, divulgación y publicidad	250.000,00	10.500,00	260.500,00	186.066,79	186.066,79	108.047,95	78.018,84	74.433,21
	226.02.00 Publicidad en medios de comunicación	196.750,00	10.500,00	207.250,00	164.430,77	164.430,77	87.746,63	76.684,14	42.819,23
	226.02.09 Otros gastos de información, divulgación y publicidad	53.250,00		53.250,00	21.636,02	21.636,02	20.301,32	1.334,70	31.613,98
226.03	Jurídicos, contenciosos	6.500,00		6.500,00	21.763,53	21.763,53	20.963,02	800,51	-15.263,53
226.04	Formación y perfeccionamiento del personal	26.000,00		26.000,00	21.179,66	21.179,66	21.179,66	0,00	4.820,34
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	4.534.980,07	-147.282,00	4.387.698,07	3.103.474,00	3.103.474,00	2.339.647,53	763.826,47	1.284.224,07
	226.06.00 Actividad académica	2.978.762,50	-71.597,00	2.907.165,50	1.980.004,62	1.980.004,62	1.524.026,02	455.978,60	927.160,88

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	226.06.01 Locomoción del profesorado	530.800,00	-20.805,00	509.995,00	451.909,66	451.909,66	352.595,08	99.314,58	58.085,34
	226.06.02 Restauración del profesorado	227.146,25	-18.375,00	208.771,25	155.683,95	155.683,95	102.211,25	53.472,70	53.087,30
	226.06.03 Alojamiento del profesorado	247.150,97	-30.625,00	216.525,97	82.735,70	82.735,70	77.865,75	4.869,95	133.790,27
	226.06.04 Locomoción del alumnado	0,00		0,00	12.616,71	12.616,71	10.931,04	1.685,67	-12.616,71
	226.06.05 Restauración del alumnado	428.001,60		428.001,60	286.178,42	286.178,42	176.471,94	109.706,48	141.823,18
	226.06.06 Alojamiento del alumnado	0,00		0,00	22.707,65	22.707,65	22.707,65	0,00	-22.707,65
	226.06.07 Seguros	17.943,75	-880,00	17.063,75	11.453,54	11.453,54	8.695,56	2.757,98	5.610,21
	226.06.08 Otros gastos de impartición de docencia	75.675,00	-5.000,00	70.675,00	87.034,10	87.034,10	51.090,70	35.943,40	-16.359,10
	226.06.09 Otras reuniones	29.500,00		29.500,00	13.149,65	13.149,65	13.052,54	97,11	16.350,35
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	7.500,00		7.500,00	19.119,96	19.119,96	19.119,96	0,00	-11.619,96
226.08	Premios, concursos y certámenes	30.000,00		30.000,00	31.500,00	31.500,00	31.500,00	0,00	-1.500,00
226.09	Actividades culturales	279.000,00		279.000,00	186.482,82	186.482,82	133.082,53	53.400,29	92.517,18
	226.09.00	203.690,00		203.690,00	154.292,31	154.292,31	103.562,87	50.729,44	49.397,69
	226.09.01	75.310,00		75.310,00	32.190,51	32.190,51	29.519,66	2.670,85	43.119,49
226.99	Otros	51.000,00	48.989,00	99.989,00	88.881,73	88.881,73	83.883,75	4.997,98	11.107,27
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	972.800,00	0,00	972.800,00	904.336,74	904.336,74	667.510,09	236.826,65	68.463,26
227.00	Limpieza y aseo	369.500,00		369.500,00	309.367,66	309.367,66	244.061,34	65.306,32	60.132,34
227.01	Seguridad	348.500,00		348.500,00	326.231,90	326.231,90	223.031,94	103.199,96	22.268,10
227.03	Postales o similares	9.000,00		9.000,00	6.061,89	6.061,89	3.982,84	2.079,05	2.938,11
227.06	Estudios y trabajos técnicos	149.800,00		149.800,00	182.407,11	182.407,11	131.123,74	51.283,37	-32.607,11
227.07	Edición de publicaciones	72.000,00		72.000,00	55.780,61	55.780,61	46.747,57	9.033,04	16.219,39
227.08	Servicios de jardinería	24.000,00		24.000,00	24.487,57	24.487,57	18.562,66	5.924,91	-487,57
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	162.000,00	0,00	162.000,00	122.874,28	122.874,28	115.817,32	7.056,96	39.125,72
230	Dietas	67.000,00	0,00	67.000,00	41.801,13	41.801,13	39.430,22	2.370,91	25.198,87
230.00	Dietas	67.000,00		67.000,00	41.801,13	41.801,13	39.430,22	2.370,91	25.198,87
231	Locomoción	95.000,00	0,00	95.000,00	81.073,15	81.073,15	76.387,10	4.686,05	13.926,85
231.00	Locomoción	95.000,00		95.000,00	81.073,15	81.073,15	76.387,10	4.686,05	13.926,85
	CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	6.000,00	4.385,37	4.385,37	4.385,37	0,00	1.614,63
	Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	6.000,00	0,00	6.000,00	4.385,37	4.385,37	4.385,37	0,00	1.614,63
342	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	18,91	18,91	18,91	0,00	-18,91
342.00	Intereses de demora	0,00		0,00	18,91	18,91	18,91	0,00	-18,91
349	Otros gastos financieros	6.000,00	0,00	6.000,00	4.366,46	4.366,46	4.366,46	0,00	1.633,54
349.00	Gastos y comisiones bancarias	5.300,00		5.300,00	4.286,88	4.286,88	4.286,88	0,00	1.013,12
349.01	Otras diferencias negativas del cambio	700,00		700,00	79,58	79,58	79,58	0,00	620,42

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.209.255,00	87.793,00	1.297.048,00	1.038.358,19	1.038.358,19	989.141,71	49.216,48	258.689,81
	Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	50.000,00	0,00	50.000,00	17.216,06	17.216,06	17.216,06	0,00	32.783,94
441	A universidades públicas	50.000,00	0,00	50.000,00	17.216,06	17.216,06	17.216,06	0,00	32.783,94
441.00	A universidades públicas	50.000,00		50.000,00	17.216,06	17.216,06	17.216,06	0,00	32.783,94
	Artículo 45. A comunidades autónomas	48.989,00	-48.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
455	A consorcios	48.989,00	-48.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
455.00	A consorcios	48.989,00	-48.989,00	0,00				0,00	0,00
459	A otras comunidades autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
459.00	A otras comunidades autónomas	0,00		0,00				0,00	0,00
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.103.266,00	-10.500,00	1.092.766,00	868.435,13	868.435,13	863.403,25	5.031,88	224.330,87
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	1.027.766,00	-10.500,00	1.017.266,00	774.212,75	774.212,75	771.312,75	2.900,00	243.053,25
480.01	Becas y ayudas a estudiantes de tercer ciclo	147.576,00		147.576,00	145.170,25	145.170,25	145.170,25	0,00	2.405,75
480.06	Becas y ayudas para estudios de extensión universitaria	60.025,00		60.025,00	47.313,50	47.313,50	47.313,50	0,00	12.711,50
480.07	Becas y ayudas para cursos de postgrado	428.415,00		428.415,00	305.136,00	305.136,00	305.136,00	0,00	123.279,00
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	391.750,00	-10.500,00	381.250,00	276.593,00	276.593,00	273.693,00	2.900,00	104.657,00
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	0,00	0,00	0,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	0,00	-19.800,00
481.99	Otras becas y ayudas a estudiantes	0,00		0,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00	0,00	-19.800,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	49.500,00	0,00	49.500,00	16.156,88	16.156,88	16.125,00	31,88	33.343,12
482.00	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	49.500,00		49.500,00	16.156,88	16.156,88	16.125,00	31,88	33.343,12
484	Convenios con otras instituciones	20.000,00	0,00	20.000,00	57.865,50	57.865,50	55.765,50	2.100,00	-37.865,50
484.01	Convenios con entes públicos	20.000,00		20.000,00	34.032,00	34.032,00	32.532,00	1.500,00	-14.032,00
484.02	Convenios con entes privados	0,00		0,00	23.833,50	23.833,50	23.233,50	600,00	-23.833,50
485	A otras instituciones sin fines de lucro	6.000,00	0,00	6.000,00	400,00	400,00	400,00	0,00	5.600,00
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	6.000,00		6.000,00	400,00	400,00	400,00	0,00	5.600,00
	Artículo 49: Al Exterior	7.000,00	147.282,00	154.282,00	152.707,00	152.707,00	108.522,40	44.184,60	1.575,00
490	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.000,00	0,00	1.000,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	-425,00
490.00	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.000,00		1.000,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	0,00	-425,00
499	Otras transferencias corrientes al Exterior	6.000,00	147.282,00	153.282,00	151.282,00	151.282,00	107.097,40	44.184,60	2.000,00
499.00	Otras transferencias corrientes al Exterior	6.000,00	147.282,00	153.282,00	151.282,00	151.282,00	107.097,40	44.184,60	2.000,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	76.557,92	0,00	76.557,92	63.216,47	63.216,47	49.341,51	13.874,96	13.341,45
	Artículo 60. Inversión nueva	76.557,92	0,00	76.557,92	63.216,47	63.216,47	49.341,51	13.874,96	13.341,45
602	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	4.301,28	4.301,28	4.301,28	0,00	-306,33
602.00	Edificios y otras construcciones	0,00		0,00	306,33	306,33	306,33	0,00	-306,33
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	38.557,92	0,00	38.557,92	11.689,05	11.689,05	11.399,15	289,90	26.868,87
603.01	Instalaciones	38.557,92		38.557,92	11.689,05	11.689,05	11.399,15	289,90	26.868,87
605	Mobiliario y enseres	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.994,95
605.00	Mobiliario y enseres	2.000,00		2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
606	Sistemas para procesos de información	5.000,00	0,00	5.000,00	20.507,64	20.507,64	12.058,02	8.449,62	-15.507,64
606.00	Sistemas para procesos de información	5.000,00		5.000,00	20.507,64	20.507,64	12.058,02	8.449,62	-15.507,64
608	Otro inmovilizado mateial	31.000,00	0,00	31.000,00	26.718,50	26.718,50	21.583,06	5.135,44	4.281,50
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos	31.000,00		31.000,00	26.718,50	26.718,50	21.583,06	5.135,44	4.281,50
TOTAL		15.191.777,80	0,00	15.191.777,80	12.631.746,97	12.631.746,97	11.117.759,19	1.513.987,78	2.643.949,95

Cuentas anuales 2012

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2012

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1)	ESTRUCTURA DE GASTOS (2)	EJECUCIÓN DE GASTOS (3)	GRADO DE REALIZACIÓN (4)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	46,12%	90,26%	98,26%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-1,18%	45,12%	77,47%	76,32%
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00%	0,03%	73,09%	100,00%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,26%	8,22%	80,06%	95,26%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	0,50%	82,57%	78,05%
TOTAL	0,00%	100,00%	83,15%	88,01%

(1) Modificaciones/Créditos inicialesx100

(2) Obligaciones reconocidas/Total de obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas/Créditos finalesx100

(4) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.993.394,96	12.568.530,50		2.424.864,46
b. Operaciones de capital	64.273,00	63.216,47		1.056,53
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.057.667,96	12.631.746,97		2.425.920,99
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	15.057.667,96	12.631.746,97		2.425.920,99
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			109.682,87	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			199.520,78	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-89.837,91	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				2.336.083,08

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.993.394,96	12.568.530,50		2.424.864,46
b. Operaciones de capital	64.273,00	63.216,47		1.056,53
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.057.667,96	12.631.746,97		2.425.920,99
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	15.057.667,96	12.631.746,97		2.425.920,99
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-95):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			-160.099,75	
4. Consolidación de transferencias entre administraciones públicas			-423.279,00	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			7.700,52	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-591.079,27	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (1+II)				1.834.841,72

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

Ahorro bruto	
I. Ingresos corrientes	14.993.394,96
II. Gastos corrientes	12.568.530,50
III. Ahorro bruto (I)-(II)	2.424.864,46

Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

Resultado de operaciones no financieras	
III. Ahorro bruto	2.424.864,46
IV. Ingresos de capital no financieros	64.273,00
V. Gastos de capital no financieros	63.216,47
VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)	2.425.920,99

Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

Resultado presupuestario del ejercicio	
VI. Resultado de operaciones no financieras	2.425.920,99
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)	2.425.920,99

Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

Saldo presupuestario del ejercicio	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	2.425.920,99
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)	2.425.920,99

Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

Remanente de Tesorería del ejercicio	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	2.425.920,99
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-127.994,70
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	5.948.517,86
XIII. Provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	0,00
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)	8.246.444,15

Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto, sin más limitación que su importe. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	8.246.444,15
XV. Remanente de tesorería afectado	532.778,21
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	8.246.444,15

Cuentas anuales 2012

4. MEMORIA

Cuentas anuales
2012

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por su Ley de Creación 4/1994, de 12 de abril, modificada por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia,

para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 5 Vicerrectorados
- Secretaría General
- Gerencia
- 3 Direcciones de las sedes permanentes

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
CUADRO DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2012

FONDOS APLICADOS	2012	2011	FONDOS OBTENIDOS	2012	2011
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	12.701.938,62	14.839.516,48	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	15.062.513,55	15.997.915,41
a) Servicios exteriores	5.698.114,08	7.478.117,80	a) Tasas y precios públicos	2.414.621,03	2.268.809,70
b) Tributos	6.139,41	5.765,68	b) Transferencias y subvenciones	12.606.241,84	13.625.775,75
c) Gastos de personal	5.825.820,33	6.105.271,98	c) Ingresos financieros	513,13	16.888,14
d) Prestaciones sociales	0,00	0,00	d) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	41.137,55	86.441,82
e) Transferencias y subvenciones	1.038.358,19	1.182.883,96	e) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0,00	0,00
f) Gastos financieros	98,49	1,50	2. Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
g) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	133.408,12	67.475,56	3. Incrementos directos de patrimonio	0,00	0,00
h) Dotación provisiones de activos circulantes	0,00	0,00	a) En adscripción	0,00	0,00
2. Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	b) En cesión	0,00	0,00
3. Gastos de formalización deudas	0,00	0,00	c) Otras aportaciones de entes matrices	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado	63.216,47	482.431,76	4. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
a) Destinados al uso general	0,00	0,00	a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00	0,00
b) I. inmateriales	7.684,35	591.522,33	b) Préstamos recibidos	0,00	0,00
c) I. materiales	55.532,12	-109.090,57	c) Otros conceptos	0,00	0,00
d) I. gestionadas	0,00	0,00	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	594,83	-3.401,55
e) I. financieras	0,00	0,00	a) Destinados al uso general	0,00	0,00
5. Disminuciones directas de patrimonio	0,00	0,00	b) I. inmateriales	0,00	0,00
a) En adscripción	0,00	0,00	c) I. materiales	594,83	-3.401,55
b) En cesión	0,00	0,00	d) I. financieras	0,00	0,00
c) Entregado al uso general	0,00	0,00	6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0,00	0,00
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0,00	0,00			
a) Empréstitos y otros pasivos	0,00	0,00			
b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00			
c) Otros conceptos	0,00	0,00			
7. Provisiones por riesgos y gastos	0,00	0,00			
TOTAL APLICACIONES	12.765.155,09	15.321.948,24	TOTAL ORIGENES	15.063.108,38	15.994.513,86
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	2.297.953,29	672.565,62	EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
CUADRO DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2012

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	2012		2011	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Deudores	3.326.401,66	4.287,46	3.024.455,81	0,00
a) Presupuestarios	3.326.401,66	0,00	3.020.139,63	0,00
b) No presupuestarios	0,00	4.287,46	4.316,18	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Acreedores	121.392,00	617.769,91	62.736,01	196.234,03
a) Presupuestarios	0,00	607.557,49	0,00	168.097,34
b) No presupuestarios	121.392,00	10.212,42	62.736,01	28.136,69
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Empréstitos y otras emisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras cuentas no bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Tesorería	0,00	527.783,00	0,00	2.218.392,17
a) Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Banco de España	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.447.793,66	1.149.840,37	3.087.191,82	2.414.626,20
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		2.297.953,29		672.565,62

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	IMPORTE	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		8.930.961,26
(+) del presupuesto corriente	7.957.484,46	
(+) de presupuestos cerrados	1.052.053,42	
(+) de operaciones no presupuestarias		
(-) de dudoso cobro		
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	78.576,62	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.720.772,80
(+) del presupuesto corriente	1.513.987,78	
(+) de presupuestos cerrados	93.702,23	
(+) de operaciones no presupuestarias	113.082,79	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación		
3. (+) Fondos líquidos		1.036.255,69
I. Remanente de tesorería afectado		532.778,21
II. Remanente de tesorería no afectado		7.713.665,94
III. Remanente de tesorería total		8.246.444,15

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE LA TESORERÍA
EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. COBROS		13.181.269,32
(+) del presupuesto corriente	7.100.183,50	
(+) de presupuestos cerrados	4.498.269,51	
(+) de operaciones no presupuestarias	1.582.816,31	
2. PAGOS		13.709.052,32
(+) del presupuesto corriente	11.117.759,19	
(+) de presupuestos cerrados	901.584,70	
(+) de operaciones no presupuestarias	1.689.708,43	
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)		-527.783,00
3. Saldo inicial de tesorería		1.564.038,69
II. Saldo final de tesorería (I+3)		1.036.255,69

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
FLUJO NETO DE TESORERÍA
EJERCICIO 2012

PAGOS	2012	2011	COBROS	2012	2011
1. Operaciones de gestión (ordinarias)	11.855.031,94	14.620.536,22	1. Operaciones de gestión (ordinarias)	11.533.669,37	12.875.867,34
a) Compras netas			a) Ventas netas		
b) Servicios exteriores	5.004.413,56	7.352.810,54	b) Tasas y precios públicos	2.260.157,33	2.242.093,81
c) Tributos	5.844,33	5.765,68	c) Cotizaciones sociales		
d) Gastos de personal	4.646.491,18	4.860.301,75	d) Indemnizaciones		
e) Prestaciones sociales	1.189.616,16	1.228.956,82	e) Transferencias y subvenciones	9.243.422,89	10.561.475,82
f) Indemnizaciones			f) Operaciones de gestión	30.089,15	72.297,71
g) Transferencias y subvenciones	1.008.666,71	1.172.701,43			
h) Operaciones de gestión					
SUPERAVIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA DE GESTIÓN	321.362,57	1.744.668,88
2. Operaciones de Inversión	164.311,95	451.695,93	2. Operaciones de Inversión	64.783,64	16.888,14
a) Adquisición de inmovilizado	164.311,95	451.695,93	a) Enajenaciones de inmovilizado		
a.1) Destinado al uso general			a.1) Inmaterial		
a.2) Inmaterial	0,00	5.792,11	a.2) Material		
a.3) Material	164.311,95	445.903,82	a.3) Financiero		
a.4) Gestionadas			b) Otras operaciones		
a.5) Financiero			c) Ingresos Financieros	510,64	16.888,14
b) Otras operaciones			d) Dividendos		
c) Transferencias y subvenciones			e) Transferencias y subvenciones	64.273,00	0,00
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE INVERSIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE INVERSIÓN	99.528,31	434.807,79
3. Operaciones de financiación	0,00	0,00	3. Operaciones de financiación	0,00	0,00
a) Empréstitos y pasivos análogos			a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos			b) Préstamos recibidos		
c) Proveedores de inmovilizado					
d) Gastos financieros					
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN			DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES DE FINANCIACIÓN		
4. Operaciones no presupuestarias	1.689.708,43	2.462.064,87	4. Operaciones no presupuestarias	1.582.816,31	2.423.149,37
a) Anticipos de tesorería			a) Acreedores no presupuestarios	1.541.674,73	2.381.189,58
b) Acreedores no presupuestarios	1.652.854,31	2.415.788,90	b) Deudores no presupuestarios	41.141,58	41.959,79
c) Deudores no presupuestarios	36.854,12	46.275,97	c) Por administración de recursos de otros entes		
d) Por administración de recursos de otros entes					
SUPERAVIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS			DEFICIT DE TESORERÍA POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	106.892,12	38.915,50
TOTAL PAGOS	13.709.052,32	17.534.297,02	TOTAL COBROS	13.181.269,32	15.315.904,85
SUPERAVIT DE TESORERÍA			DEFICIT DE TESORERÍA	527.783,00	2.218.392,17
TESORERÍA AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.564.038,69	3.782.430,86			
TESORERÍA AL FINAL DEL EJERCICIO	1.036.255,69	1.564.038,69			

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2012

CLAS. ECON.	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDIN.	SUPLEMENT. DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICAC.	TOTAL MODIFICAC.
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11	Personal eventual										0,00
12	Funcionarios										0,00
13	Laborales										0,00
15	Incentivos al rendimiento										0,00
1	GASTOS DE PERSONAL										0,00
20	Arrendamientos y cánones										0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación										0,00
22	Material, suministros y otros						87.793,00				-87.793,00
23	Indemnizaciones por razón del servicio										0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						87.793,00				-87.793,00
44	A universidades públicas										0,00
45	A consorcios						48.989,00				-48.989,00
48	A familias e instituciones sin fines de lucro						10.500,00				-10.500,00
49	Al Exterior						147.282,00				147.282,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						147.282,00				87.793,00
60	Inversión nueva										0,00
62	Inversión nueva integrada en los Planes Plurianuales de inversión financiados por la CICE										0,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial										0,00
6	INVERSIONES REALES										0,00
74	A empresas públicas y otros entes públicos										0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										0,00
	TOTAL						147.282,00				147.282,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
REMANENTES DE CRÉDITO
EJERCICIO 2012

EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES DE CRÉDITO
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00	628.314,47	628.314,48
Artículo 11. Personal eventual		13.148,22	13.148,22
Artículo 12. Funcionarios		257.259,25	257.259,25
Artículo 13. Laborales		104.498,81	104.498,81
Artículo 15. Incentivos al rendimiento		22.823,38	22.823,38
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		230.584,81	230.584,81
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.741.989,58	1.741.989,58
Artículo 20. Arrendamientos y canones		8.605,74	8.605,74
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		89.274,95	89.274,95
Artículo 22. Material, suministros y otros		1.604.983,17	1.604.983,17
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		39.125,72	39.125,72
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	1.614,63	1.614,63
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		1.614,63	1.614,63
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	257.114,81	257.114,81
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		32.783,94	32.783,94
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		224.330,87	224.330,87
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00	13.341,45	13.341,45
Artículo 60. Inversión nueva		13.341,45	13.341,45
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial		0,00	0,00
TOTAL	0,00	2.642.374,94	2.642.374,95

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
EJERCICIO 2012

EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIO DE:				
	2013	2014	2015	2016	AÑOS SUCESIVOS
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	69.887,36	3.849,01	0,00	0,00	0,00
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	64.113,84				
Artículo 22. Material, suministros y otros	5.773,52	3.849,01			
TOTAL	69.887,36	3.849,01	0,00	0,00	0,00

Cuentas anuales 2012

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2012

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		553.177,35	-84.294,90	468.882,45	194.033,76	274.848,69
	Artículo 30. Tasas		5.596,76	-625,71	4.971,05	329,88	4.641,17
303	Tasas de gestión académica	2006	619,62	-568,71	50,91		50,91
303	Tasas académicas	2007	2.324,01		2.324,01		2.324,01
303	Tasas académicas	2008	188,99		188,99		188,99
303	Tasas académicas	2009	1.156,76		1.156,76	2,60	1.154,16
303	Tasas académicas	2010	386,95		386,95		386,95
303	Tasas académicas	2011	920,43	-57,00	863,43	327,28	536,15
	Artículo 31. Precios públicos		159.019,06	-22.973,07	136.045,99	83.594,39	52.451,60
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2006	1.190,75	-1.151,09	39,66		39,66
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2007	3.138,30		3.138,30		3.138,30
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2008	7.621,70		7.621,70		7.621,70
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2009	9.952,64		9.952,64	7,97	9.944,67
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2010	19.320,80		19.320,80		19.320,80
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2011	117.794,87	-21.821,98	95.972,89	83.586,42	12.386,47
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios		374.299,31	-60.690,95	313.608,36	110.086,11	203.522,25
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2006	22.808,14	-21.330,20	1.477,94		1.477,94
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2007	34.191,57		34.191,57		34.191,57
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2008	10.351,94		10.351,94		10.351,94
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2009	58.921,55		58.921,55	23.337,35	35.584,20
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2010	42.826,35		42.826,35		42.826,35
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2011	89.957,93	-18.465,60	71.492,33	62.727,81	8.764,52
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	2011	3.025,00		3.025,00	3.025,00	0,00
323	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	24.927,97	-17.300,00	7.627,97	7.627,12	0,85
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2006	6.954,06	-1.995,13	4.958,93		4.958,93
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2007	958,87		958,87		958,87
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2008	25.289,78		25.289,78		25.289,78
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2009	22.722,91		22.722,91	3.395,79	19.327,12
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2010	2.020,52		2.020,52		2.020,52
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	9.992,72	-1.600,02	8.392,70	7.723,04	669,66
327	Convenios	2009	15.000,00		15.000,00		15.000,00
327	Convenios	2010	2.100,00		2.100,00		2.100,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2011	2.250,00		2.250,00	2.250,00	0,00
	Artículo 33. Venta de bienes		8.190,90	0,00	8.190,90	19,23	8.171,67
330	Venta de publicaciones propias	2007	10,09		10,09		10,09
330	Venta de publicaciones propias	2008	146,59		146,59		146,59

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2012

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
330	Venta de publicaciones propias	2010	4.820,56		4.820,56		4.820,56
330	Venta de publicaciones propias	2011	3.213,66		3.213,66	19,23	3.194,43
	Artículo 39. Otros ingresos		6.071,32	-5,17	6.066,15	4,15	6.062,00
399	Ingresos diversos	2006	3.005,17	-5,17	3.000,00		3.000,00
399	Ingresos diversos	2007	3.006,00		3.006,00		3.006,00
399	Ingresos diversos	2008	56,00		56,00		56,00
399	Ingresos diversos	2011	4,15		4,15	4,15	0,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.100.020,72	-44.450,00	5.055.570,72	4.299.875,75	755.694,97
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos		70.717,02	0,00	70.717,02	29.000,00	41.717,02
410	De organismos autónomos estatales	2008	40.000,00		40.000,00		40.000,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2009	1.717,02		1.717,02		1.717,02
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2011	29.000,00		29.000,00	29.000,00	0,00
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos		12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
440	De sociedades mercantiles, entidades empresariales y otros entes públicos	2011	12.000,00		12.000,00	12.000,00	0,00
	Artículo 45. De comunidades autónomas		4.873.914,18	0,00	4.873.914,18	4.195.067,18	678.847,00
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2011	4.867.614,18		4.867.614,18	4.188.767,18	678.847,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	2011	6.300,00		6.300,00	6.300,00	0,00
	Artículo 46. De corporaciones locales		70.450,00	-26.450,00	44.000,00	34.000,00	10.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2009	10.000,00		10.000,00		10.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2011	34.000,00		34.000,00	34.000,00	0,00
461	De ayuntamientos	2006	26.450,00	-26.450,00	0,00		0,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro		72.939,52	-18.000,00	54.939,52	29.808,57	25.130,95
481	De instituciones sin fines de lucro	2006	18.000,00	-18.000,00	0,00		0,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2007	19.321,60		19.321,60		19.321,60
481	De instituciones sin fines de lucro	2011	35.617,92		35.617,92	29.808,57	5.809,35
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES		29.938,15	-4.068,39	25.869,76	4.360,00	21.509,76
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles		29.938,15	-4.068,39	25.869,76	4.360,00	21.509,76
540	Alquiler y producto de inmuebles	2006	4.068,39	-4.068,39	0,00		0,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2007	16.875,00		16.875,00		16.875,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2008	1.650,00		1.650,00		1.650,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2009	2.564,76		2.564,76		2.564,76
541	Alquiler y producto de inmuebles	2011	4.780,00		4.780,00	4.360,00	420,00
	TOTAL OPERACIONES		5.683.136,22	-132.813,29	5.550.322,93	4.498.269,51	1.052.053,42

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2012

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL		111.632,55	0,00	111.632,55	111.632,55	0,00
	Artículo 12. Funcionarios		31.223,84	0,00	31.223,84	31.223,84	0,00
121	Retribuciones complementarias	2011	31.223,84		31.223,84	31.223,84	0,00
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		80.408,71	0,00	80.408,71	80.408,71	0,00
160	Cuotas Sociales	2011	80.408,71		80.408,71	80.408,71	0,00
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		707.491,61	-4.818,59	702.673,02	655.456,71	47.216,31
	Artículo 20. Arrendamientos y canones		8.250,08	0,00	8.250,08	8.250,08	0,00
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	2011	7.319,26		7.319,26	7.319,26	0,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	2011	389,40		389,40	389,40	0,00
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	2011	224,49		224,49	224,49	0,00
208	Arrendamiento de otro inmovilizado material	2011	281,58		281,58	281,58	0,00
209	Cánones	2011	35,35		35,35	35,35	0,00
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		37.093,61	0,00	37.093,61	37.093,61	0,00
212	Edificios y otras construcciones	2011	1.669,69		1.669,69	1.669,69	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2011	1.996,10		1.996,10	1.996,10	0,00
214	Elementos de Transporte	2011	835,49		835,49	835,49	0,00
215	Mobiliario y Enseres	2011	1.048,74		1.048,74	1.048,74	0,00
216	Sistemas para procesos de información	2011	31.543,59		31.543,59	31.543,59	0,00
	Artículo 22. Material, suministros y otros		659.438,09	-4.760,24	654.677,85	607.532,89	47.144,96
220	Material de oficina	2011	13.576,19		13.576,19	13.576,19	0,00
221	Suministros	2011	22.680,14		22.680,14	22.680,14	0,00
222	Comunicaciones	2011	3.343,30		3.343,30	3.343,30	0,00
224	Primas de seguros	2011	1.145,59		1.145,59	1.145,59	0,00
226	Gastos diversos	2006	4.010,24	-4.010,24	0,00	0,00	0,00
226	Gastos diversos	2007	13.775,95		13.775,95	0,00	13.775,95
226	Gastos diversos	2008	8.505,87		8.505,87	0,00	8.505,87
226	Gastos diversos	2009	6.900,95		6.900,95	0,00	6.900,95
226	Gastos diversos	2010	2.511,33		2.511,33	2.286,50	224,83
226	Gastos diversos	2011	462.145,09	-750,00	461.395,09	451.226,93	10.168,16
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2008	500,00		500,00	0,00	500,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2011	120.343,44		120.343,44	113.274,24	7.069,20
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		2.709,83	-58,35	2.651,48	2.580,13	71,35
230	Dietas	2008	42,00		42,00	0,00	42,00
230	Dietas	2011	1.772,16		1.772,16	1.772,16	0,00
231	Locomoción	2006	58,35	-58,35	0,00	0,00	0,00
231	Locomoción	2010	29,35		29,35	0,00	29,35
231	Locomoción	2011	807,97		807,97	807,97	0,00

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2012

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		35.525,00	0,00	35.525,00	19.525,00	16.000,00
	Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		6.625,00	0,00	6.625,00	6.625,00	0,00
441	A universidades públicas	2011	6.625,00		6.625,00	6.625,00	0,00
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		28.900,00	0,00	28.900,00	12.900,00	16.000,00
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2011	7.000,00		7.000,00	7.000,00	0,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2011	8.400,00		8.400,00	5.900,00	2.500,00
484	Convenios con otras instituciones	2011	13.500,00		13.500,00	0,00	13.500,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES		145.456,36	0,00	145.456,36	114.970,44	30.485,92
	Artículo 60. Inversión nueva		145.456,36	0,00	145.456,36	114.970,44	30.485,92
602	Edificios y otras construcciones	2011	46.346,37		46.346,37	46.346,37	0,00
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2011	8.172,07		8.172,07	8.172,07	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2010	30.485,92		30.485,92	0,00	30.485,92
606	Sistemas para procesos de información	2011	59.464,69		59.464,69	59.464,69	0,00
608	Otro inmovilizado mateial	2011	987,31		987,31	987,31	0,00
TOTAL OPERACIONES			1.000.105,52	-4.818,59	995.286,93	901.584,70	93.702,23

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	SALDO INICIAL ACREEDOR	SALDO INICIAL DEUDOR	BAJAS Y PRESCRIPCIONES	COBROS RECIBIDOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR
ANTICIPO COSTAS JUDICIALES	0,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,00
ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	0,01	0,00	27.800,01	27.800,00	0,00	0,00
I.R.P.F. RETENIDO	152.453,34	0,00	0,00	1.123.817,23	1.181.667,67	94.602,90	0,00
I.R.N.R. RETENIDO	394,12	0,00	0,00	6.338,54	7.242,78	-510,12	0,00
SEGURO ESCOLAR	47,30	0,00	0,00	59,40	90,20	16,50	0,00
CUOTA DERECHOS PASIVOS	6.173,29	0,00	0,00	4.534,32	4.534,32	6.173,29	0,00
CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	16.428,87	0,00	0,00	227.477,09	228.001,41	15.904,55	0,00
RETENCIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	3.677,90	3.677,90	0,00	0,00
CUOTA MUFACE	-6.108,27	0,00	0,00	1.985,34	1.985,34	-6.108,27	0,00
INGRESOS DUDOSOS O EXCESIVOS	12.454,97	0,00	0,00	15.019,79	5.306,50	22.168,26	0,00
NÓMINA SEDE ANTONIO MACHADO	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00	0,00	488,40	488,40	816,23	0,00
INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	114.086,00	0,00	0,00	99.943,52	157.621,16	56.408,36	0,00
RETENCIONES NO JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	491,67	491,67	0,00	0,00
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	43.628,90	43.628,90	0,00	0,00
I.V.A. SOPORTADO	0,00	4.048,40	0,00	5.438,00	4.221,32	0,00	2.831,72
ACREEDORES I.V.A. SOPORTADO	699,12	0,00	0,00	4.260,27	3.761,13	1.198,26	0,00
I.V.A. REPERCUTIDO	16.597,09	0,00	0,00	9.952,36	14.356,92	12.192,53	0,00
DEUDORES I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	11.217,13	0,00	7.903,57	4.832,80	0,00	8.146,36
TOTAL	314.042,07	15.490,54	0,00	1.582.816,31	1.689.708,43	202.862,49	11.203,08

5. INFORME DE AUDITORÍA

Cuentas anuales
2012

Universidad Internacional de Andalucía

Estados contables presupuestarios y
notas explicativas correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2012, junto con el informe
de auditoría independiente

Cuentas anuales 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

A la Universidad Internacional de Andalucía:

1. Hemos auditado los estados contables presupuestarios adjuntos de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) que comprenden la liquidación del presupuesto, el resultado presupuestario y las notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia de la Universidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados contables presupuestarios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del Sector Público, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados contables presupuestarios, de la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, los estados contables presupuestarios del ejercicio 2012 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación presupuestaria y del resultado presupuestario de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2012, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas de contabilidad pública y presupuestaria que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.



Daniel Carrasco Pérez

13 de mayo de 2013

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en euros)

CLASIFICACION ECONOMICA	EXPLICACIÓN	INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	GASTOS
1	GASTOS DE PERSONAL								
11	Personal eventual	150.524	-	150.524	137.376	13.148	137.376	-	-
12	Funcionarios	3.122.937	-	3.122.937	2.865.678	257.259	2.845.699	19.979	19.979
13	Laborales	980.348	-	980.348	875.849	104.499	875.849	-	-
15	Incentivos al rendimiento	810.391	-	810.391	787.568	22.823	787.568	-	-
16	Cuotas, prestaciones, gastos sociales a cargo del empleador	1.389.935	-	1.389.935	1.159.350	230.585	1.077.984	81.366	81.366
	TOTAL CAPÍTULO 1	6.454.135	-	6.454.135	5.825.821	628.314	5.724.476	101.345	101.345
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS								
20	Arrendamientos y cánones	147.250	-	147.250	138.644	8.606	117.484	21.160	21.160
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	342.850	-	342.850	253.575	89.275	195.280	58.295	58.295
22	Material, suministros y otros	6.793.730	(87.793)	6.705.937	5.184.873	1.521.064	3.921.835	1.263.038	1.263.038
23	Indemnizaciones razón servicio	162.000	-	162.000	122.874	39.126	115.817	7.057	7.057
	TOTAL CAPÍTULO 2	7.445.830	(87.793)	7.358.037	5.699.966	1.658.071	4.350.416	1.349.550	1.349.550
3	GASTOS FINANCIEROS								
34	De depósitos, fianzas y otros	6.000	-	6.000	4.385	1.615	4.385	-	-
	TOTAL CAPÍTULO 3	6.000	-	6.000	4.385	1.615	4.385	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
44	A empresas públicas y otros entes públicos	50.000	-	50.000	17.216	32.784	17.216	-	-
45	A Comunidades Autónomas	48.989	(48.989)	-	-	-	-	-	-
48	A Familias e inst. sin fines lucro	1.103.266	(10.500)	1.092.766	868.435	224.331	863.403	5.032	5.032
49	Al Exterior	7.000	147.282	154.282	152.707	1.575	108.522	44.185	44.185
	TOTAL CAPÍTULO 4	1.209.255	87.793	1.297.048	1.038.358	258.690	989.141	49.217	49.217
6	INVERSIONES REALES								
60	Inversión nueva	76.558	-	76.558	63.216	13.342	49.342	13.874	13.874
64	Gastos invers. Carácter inmaterial	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL CAPÍTULO 6	76.558	-	76.558	63.216	13.342	49.342	13.874	13.874
	SUMAS TOTALES	15.191.778	-	15.191.778	12.631.746	2.560.032	11.117.760	1.513.986	1.513.986

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS			INGRESOS
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	RECONOCIDOS NETOS	CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTES DE COBRO	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS								
30	Tasas	37.869	-	37.869	53.108	-	51.889	1.219	
31	Precios públicos	441.012	-	441.012	448.358	-	328.353	120.005	
32	Prestaciones de servicios	2.118.512	-	2.118.512	1.913.126	-	1.685.904	227.224	
33	Venta de bienes	6.750	-	6.750	6.793	-	1.107	5.686	
38	Reintegros	-	-	-	4.548	-	4.548	-	
39	Otros ingresos	3.500	-	3.500	582	-	582	-	
	TOTAL CAPÍTULO 3	2.607.643	-	2.607.643	2.426.517	-	2.072.383	354.134	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
40	De la Administración General del Estado	26.100	-	26.100	19.500	-	19.500	-	
41	De Organismos Autónomos Administrativos	321.005	-	321.005	317.775	-	97.283	220.492	
44	De Empresas públicas y otros entes públicos	12.000	-	12.000	70.615	-	59.815	10.800	
45	De Comunidades Autónomas	11.939.507	-	11.939.507	12.033.232	-	4.702.992	7.330.240	
46	De Corporaciones Locales	53.000	-	53.000	32.000	-	10.000	22.000	
47	De Empresas Privadas	9.000	-	9.000	9.000	-	9.000	-	
48	De Familias e inst. sin fines lucro	92.000	-	92.000	59.848	-	44.958	14.890	
49	Del exterior	-	-	-	-	-	-	-	
	TOTAL CAPÍTULO 4	12.452.612	-	12.452.612	12.541.970	-	4.943.548	7.598.422	
5	INGRESOS PATRIMONIALES								
52	Intereses de depósitos	22.250	-	22.250	511	-	511	-	
54	Rentas de bienes inmuebles	42.000	-	42.000	21.399	-	19.470	1.929	
55	Productos de concesiones advas y approve. especiales	3.000	-	3.000	3.000	-	-	3.000	
	TOTAL CAPÍTULO 5	67.250	-	67.250	24.910	-	19.981	4.929	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
75	De Comunidades Autónomas	64.273	-	64.273	64.273	-	64.273	-	
	TOTAL CAPÍTULO 7	64.273	-	64.273	64.273	-	64.273	-	
	SUMAS TOTALES	15.191.778	-	15.191.778	15.057.670	-	7.100.185	7.957.485	

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2012

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Euros)	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	15.057.670	12.631.746	2.425.924
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	15.057.670	12.631.746	2.425.924
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			2.425.924
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			-
5.(-) Desviaciones de financiación positivas en gastos con financiación afectada			(199.521)
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			109.683
IV. SUPERÁVIT O (DÉFICIT) DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)			2.336.086

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTOS	IMPORTE	
	(Euros)	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		9.020.742
(+) del Presupuesto corriente	7.957.485	
(+) de Presupuestos cerrados	1.052.059	
(+) de operaciones no presupuestarias	11.198	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.810.554
(+) del Presupuesto corriente	1.513.986	
(+) de Presupuestos cerrados	93.702	
(+) de operaciones no presupuestarias	202.866	
3. (+) Fondos líquidos		1.036.256
I. Remanente de tesorería afectado		532.778
II. Remanente de tesorería no afectado		7.713.666
III. Remanente de tesorería total (1-2+3)=(I+II)		8.246.444

Universidad Internacional de Andalucía

Notas Explicativas a los Estados Presupuestarios
del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Organización

Actividad-

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

Se rige por la siguiente Legislación Básica y por sus propios Estatutos:

- Ley Orgánica de Universidades (L.O.U) 6/2001, de 21 de diciembre.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre , de Universidades (L.O.M.L.O.U).
- Ley de Creación 4/1994 de 12 de abril modificada por la Ley 15/2007 de 3 de diciembre.
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (L.A.U.).
- Ley 14/2011 , de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Reglamento de Funcionamiento a través del Real Decreto 253/1997 de 4 de noviembre.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida en Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en

la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Estructura organizativa básica-

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- b) Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno y administración de la Universidad.

La Universidad cuenta con cuatro sedes, Rectorado, en Sevilla, Santa María de La Rábida, en Palos de la Frontera (Huelva), Antonio Machado, en Baeza (Jaén) y la sede del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y dos centros:

- a) Centro Andaluz de Estudios Iberoamericanos: centro ubicado en La Rábida, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación de carácter americanista.
- b) Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural: centro ubicado en Baeza, especializado en desarrollar programas de estudios, docencia y de investigación para contribuir al mayor desarrollo económico, social y cultural de las áreas rurales y agrarias de Andalucía.

2. Bases de presentación

Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería correspondientes al ejercicio 2012 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universidad y se presentan de acuerdo con principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

Sin embargo y de acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, y analítica, exigencia que no se está llevando a cabo ya que la contabilidad financiera está en proceso de implantación.

3. Normas de valoración

Derechos y obligaciones-

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

Ingresos

a) *Precios públicos*

Los precios públicos correspondientes a derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos cuando el alumno se matricula.

b) *Prestación de servicios*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios que los regulan. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios, que se encuentran afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no materializado, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) *Transferencias corrientes*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.

d) *Transferencias de capital*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicación a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como remanente de tesorería afectado.

Gastos

a) *Gastos de personal*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

b) *Gastos en bienes corrientes y servicios*

Se registran, fundamentalmente, la prestación de servicios de enseñanza recibida para el desarrollo de los cursos que imparte la Universidad, así como otros gastos relacionados con los mismos como es el alojamiento a los estudiantes.

c) *Transferencias corrientes*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

d) *Inversiones reales*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuyo coste es escaso, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

Remanente de tesorería-

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos liquidados o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente de tesorería total y el remanente de tesorería afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

Saldo presupuestario-

Se define como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

Activos Financieros-

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de gastos el importe de las fianzas constituidas.

4. Derechos pendientes de cobro

La composición de los derechos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Euros			Total
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	
Tasas y precios públicos	121.223	57.093	-	178.316
Prestaciones de servicios	227.224	203.522	-	430.746
Venta de bienes	5.687	8.172	-	13.859
Otros ingresos	-	6.062	-	6.062
Transferencias corrientes				
<i>De Organismos Autónomos Administrativos</i>	220.492	41.717	-	262.209
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	10.800	-	-	10.800
<i>Junta de Andalucía</i>	7.330.240	-	-	7.330.240
<i>De Comunidades Autónomas</i>	-	678.847	-	678.847
<i>De Corporaciones Locales</i>	22.000	10.000	-	32.000
<i>De Instituciones sin fines de lucro</i>	14.890	25.131	-	40.021
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	1.929	-	-	1.929
Productos de concesiones y aprovechamientos	3.000	-	-	3.000
Deudores IVA Repercutido	-	-	8.146	8.146
Otros	-	21.515	3.052	24.567
	7.957.485	1.052.059	11.198	9.020.742

En el epígrafe "Precios públicos y tasas" se incluyen los precios públicos pendientes de cobro correspondientes a servicios académicos de tercer ciclo del presupuesto corriente.

En "Prestaciones de servicios" del presupuesto corriente se registran, fundamentalmente, los importes pendientes de cobro procedentes de los cursos de postgrado realizados durante el ejercicio 2012.

En "Transferencias corrientes de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente, se registra en concepto de financiación vinculada al contrato programa un importe de 910.653 euros y en financiación básica 6.358.568 euros.

En el epígrafe de "Precios públicos y Tasas" de presupuestos cerrados se incluyen los derechos pendientes de cobro por los cursos impartidos en ejercicios anteriores.

5. Obligaciones pendientes de pago

La composición de las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Euros			Total
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Operaciones no presupuestarias	
Cuotas prestaciones y gastos sociales – Seguridad Social	81.367	-	22.078	103.445
Otros gastos de personal	19.979	-	-	19.979
Reparaciones, mantenimiento y conservación	58.295	-	-	58.296
Material, Suministros y otros				
<i>Información, divulgación y publicidad</i>	78.018	-	-	78.018
<i>Reuniones, conferencias y cursos</i>	763.826	-	-	763.826
<i>Actividades culturales</i>	53.400	-	-	53.400
<i>Limpieza y aseo</i>	65.305	-	-	65.305
<i>Seguridad</i>	103.200	-	-	103.200
<i>Estudios y trabajos técnicos</i>	51.283	-	-	51.283
<i>Otros conceptos</i>	148.004	47.145	-	195.149
Otros gastos corrientes	28.217	71	-	28.288
Transferencias corrientes				
<i>A familias e instituciones sin fines de lucro</i>	5.032	16.000	-	21.032
<i>Al exterior</i>	44.185	-	-	44.185
Inversiones en nueva infraestructura y bienes de uso				
<i>Sistemas para procesos de información</i>	8.450	30.486	-	38.936
<i>Otros conceptos</i>	5.425	-	-	5.425
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF practicadas	-	-	94.093	94.093
Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	-	-	12.193	12.193
Otros acreedores no presupuestarios	-	-	74.502	74.502
	1.513.986	93.702	202.866	1.810.554

El epígrafe "Hacienda Pública por retenciones practicadas" registra el saldo pendiente de pago derivado de la declaración correspondiente al mes de diciembre de 2012 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

6. Fondos líquidos

La composición al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros
	2012
Caja	160
Cuentas corrientes	1.036.096
	1.036.256

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2012 en la tesorería son los siguientes:

Conceptos	Importe (En euros)	
I. Saldo Inicial		1.564.039
1. (+) Cobros del periodo:		13.181.270
(+ Presupuestarios	7.100.185	
(+ De Presupuestos Cerrados	4.498.270	
(+ No Presupuestarios	1.582.815	
2. (-) Pagos del periodo:		13.709.053
(-) Presupuestarios	11.117.760	
(-) De Presupuestos Cerrados	901.585	
(-) No Presupuestarios	1.689.708	
II. Saldo Final (I+1-2)		1.036.256

7. Remanente de tesorería

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	Euros
	2012
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	5.948.515
Saldo presupuestario de 2012	2.425.924
Modificaciones de derechos de ejercicios anteriores	(132.814)
Modificaciones de obligaciones de ejercicios anteriores	4.819
Remanente de tesorería total al 31 de diciembre de 2012	8.246.444

El remanente al 31 de diciembre de 2012 en función de la fuente de financiación se detalla en:

	Euros
	2012
Remanente de tesorería afectado	532.778
Remanente de tesorería no afectado	7.713.666
	8.246.444

El detalle de los gastos financiados con el saldo de Remanente de tesorería afectado al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros
	2012
Gestión del Patrimonio Universitario	206.611
Máster Internacional en Gestión Universitaria	100.790
II Máster en Salud Pública en Mauritania	81.426
II Máster Propio en Salud Infantil Comunitaria, con Mención en Prevención y Promoción	43.763
Campus Andaluz y Virtual	31.772
Otros	68.416
	532.778

8. Situación fiscal y otros aspectos legales

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo con la normativa fiscal se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que la Universidad está sujeta.

Al cierre del ejercicio la Universidad no tiene litigios abiertos de carácter significativo.

9. Otra información

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2012 es como sigue:

	Número de trabajadores		
	Hombres	Mujeres	Total
PAS Funcionario	40	65	105
Laboral Fijo	11	17	28
Laboral Eventual	2	7	9
PDI Funcionario	1	-	1
	54	89	143

La Universidad mantiene como participaciones financieras las aportaciones ejecutadas a Fundaciones en las que participa según el siguiente detalle:

	Euros
Fundación CITOLIVA	3.000
Fundación FIBIC	15.000

La Universidad no ha realizado operaciones con estas entidades durante el ejercicio 2012 ni mantiene saldos con las mismas al cierre del ejercicio.

Cuentas anuales
2012